

31



0179573

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

Del Distrito Metropolitano de Quito

Dra. Mariela Pozo Acosta
PRIMERA

COPIA

CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA LTDA

De la escritura de

Otorgada por **JAIME PATRICIO REVERA BALLESTEROS Y OTROS**

Fecha de Otorgamiento **4 DE NOVIEMBRE DE 2013**

A Favor **CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS Y OTROS**

Parre

Cuanta

Quito, a **6** de **NOVIEMBRE** de **2013**

Av. Mariana de Jesús E6-38 y Av. Amazonas

Telfs: 2267862 / 2554077

D.M. QUITO - ECUADOR

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Escritura N°.- 2013-17-01-31-P



CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA

AERMARCOURIER CIA LTDA

QUE OTORGA

JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y

MARÍA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS

A FAVOR DE

CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS,

GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA, y

CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA

CUANTIA; 400.00 USD

J.P. DI COPIAS

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de noviembre del año dos mil trece, ante mí la Notaria Trigésima Primera del Cantón, doctora MARIELA POZO ACOSTA, comparecen los señores cónyuges JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos: y la señorita MARÍA

FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, de estado civil divorciada, por sus propios derechos; y por otra parte los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, de estado civil casado, por sus propios derechos; GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA, de estado civil soltero, por sus propios derechos y el señor CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son todos mayores de edad, ecuatorianos, vecinos de este lugar, y, hábiles a quienes de conocer doy fe, y dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es este.- SEÑOR NOTARIO: En el registro de escritura Publicas a su cargo sírvase insertar un más de sesión de PARTICIPACIONES SOCIALES contenida en las siguientes cláusulas.- PRIMERA; COMPARECIENTES: Por una parte comparece los señores cónyuges JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO, de estado civil casados entre sí, con cédula de ciudadanía número 171108935-7 y 172087701-6 respectivamente; y la señorita María Fernanda Rivera Ballesteros, de estado civil divorciada, portadora de la Cedula de ciudadanía número 171111545-9, quienes para efecto de la presente Cesión se los denominará LOS CEDENTES, y por otra parte los señores Carlos Ernesto Zarate Bolaños, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 170637134-9, el señor, Guillermo Alejandro Zarate Zapata, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 171542326-3, y el señor Carlos Andrés Zarate Zapata, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 171542327-1; quienes para efecto se les denominará LOS CESIONARIOS.- SEGUNDA; ANTECEDENTES; a) La compañía AERMARCOURIER CIA LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha dos de diciembre del año dos mil nueve, al escritura de constitución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, con fecha quince de enero del año dos mil diez. B) El señor RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, adquirió doscientas participaciones sociales de la compañía AERMARCOURIER CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada el

Dra. Mariela Pozo Acosta



1 veinte y cinco de mayo del año dos mil once ante el Doctor Germán Flor Cisneros,
2 Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Suplente, por licencia de su titular
3 el Doctor Roberto Salgado Salgado, según consta de la acción de personal número
4 mil diecisiete guión DP guión DPP de fecha dieciséis de mayo del dos mil once,
5 expedida por el Doctor Manuel Rosales Cárdenas DIRECTOR PROVINCIAL DE
6 PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, e inscrita en el Registro Mercantil
7 con fecha nueve de junio del dos mil once. C) La señorita RIVERA BALLESTEROS
8 MARÍA FERNANDA, es propietaria de doscientas participaciones sociales de la
9 compañía AERMARCOURIER CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada ante
10 el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha dos
11 de diciembre del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha
12 quince de enero del año dos mil diez. D) La Junta Universal de Socios de la
13 Compañía, reunida con fecha diecisiete de octubre del dos mil trece, autorizó al socio
14 señor RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, para que ceda 200 participaciones
15 y a la socia RIVERA BALLESTEROS MARÍA FERNANDA, para que ceda doscientas
16 participaciones de un dólar cada una, es decir, con este instrumento público se cede
17 la totalidad de las participaciones sociales a favor de los señores; ZARATE BOLAÑOS
18 CARLOS ERNESTO, señor; ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO, y el señor
19 ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES.- Se adjunta la copia certificada de dicha acta
20 como documento habilitante.- TERCERA; CESION.- Con los antecedentes indicados,
21 los señores RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, MARIA JOSE MONTEROS
22 GALLARDO y la señorita RIVERA BALLESTERO MARÍA FERNANDA, por sus
23 propios derechos, en forma libre y voluntaria, ceden y transfieren irrevocablemente
24 cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, a favor de los señores ZARATE
25 BOLAÑOS CARLOS ERNESTO, señor; ZARATE ZAPATA GUILLERMO
26 ALEJANDRO, y el señor ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES. Con estos
27 antecedentes el cuadro de integración de la compañía queda conformado de la
28 siguiente forma;

SOCIO	CAPITAL suscrito	Capital pagado	PARTICIPACIONES
CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS	300	300	300
GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA	50	50	50
CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA	50	50	50
TOTAL	400	400	400

CUARTA, PRECIO.- El precio de la presente transferencia es el valor nominal de cada una de las participaciones sociales, esto es la suma de cuatrocientos dólares Americanos (\$400.00) que los cesionarios han pagado en su totalidad a los cedentes.-

QUINTA, MARGINACIONES. LOS CEDENTES, autorizan a los CESIONARIOS, para que marginen la presente escritura Pública al margen de la Escritura Pública

Constitutiva de la Compañía. SEXTA.- GASTOS. Los gastos que demandan la celebración del presente documento corren a cuenta de los cesionarios. SÉPTIMA:

COMPETENCIA Y DOMICILIO. En caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces Competentes de la ciudad de Quito y al trámite

ejecutivo o verbal sumario a elección del actor.- OCTAVA: ACEPTACIÓN. Las partes aceptan íntegramente el contenido de todas y cada una de las cláusulas pactadas por

haber sido acordes y en seguridad de sus recíprocos intereses, declarando su absoluta conformidad con su contenido. Usted señor notario se dignará agregar las

demás cláusulas de estilo, para el perfeccionamiento del presente instrumento.- f) Abogado Marco Antonio Maldonado Trujillo - Matrícula profesional número diecisiete -

dos mil trece - cuatrocientos cincuenta y cinco.- Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura.- (Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican

en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura íntegramente a los otorgantes por mí la Notaria, aquellos se

ratifican en todo lo expuesto, y firman, conmigo en unidad de acto de todo lo que

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AERMARCOURIER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de octubre del dos mil trece, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la calle jibaros N 52-101 e Ingapirca, se reúnen los socios: María Fernanda Rivera Ballesteros, propietaria de 200 participaciones; y, Jaime Patricio Rivera Ballesteros, propietario de 200 participaciones de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión la señorita María Fernanda Rivera Ballesteros, y actúa como secretario el señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que está presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban las escrituras de transferencia de participaciones.

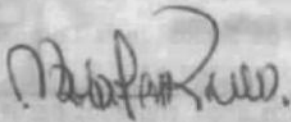
Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar al socio señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros, para que transfiera sus doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del señor Carlos Ernesto Zarate Bolaños doscientas participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para sí ningún derecho presente ni futuro, de igual manera los socios resuelven por unanimidad autorizar a la socia Srta. María Fernanda Rivera Ballesteros, para que transfiera sus doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del señor Carlos Ernesto Zarate Bolaños, cien participaciones, a favor del señor Guillermo Alejandro Zarate Zapata, cincuenta participaciones; y, a favor del señor Carlos Andrés Zarate Zapata, cincuenta participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para sí ningún derecho presente ni futuro.

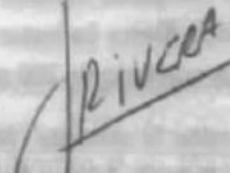
Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo que es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y cesionarios, para que suscriban las escrituras de transferencia de participaciones respectivas, e inscriban en el Registro Mercantil, dicho acto societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 12h30.



María Fernanda Rivera Ballesteros
PRESIDENTE-SOCIO



Jaime Patricio Rivera Ballesteros
SECRETARIO-SOCIO

Quito, 17 de octubre de 2013

Sr.

JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., reunida en este día, resolvió elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Para los fines legales pertinentes, le informo que la compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada en la notaria Tercera del Cantón Quito, el 02 de diciembre del 2009, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2010

El Gerente General es el representante legal de la compañía, y tiene la representación judicial y extrajudicial de la misma

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor a desarrollar en beneficio de la sociedad.

Muy atentamente,

Maria Fernanda Rivera

Maria Fernanda Rivera Ballesteros

PRESIDENTA

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., en Quito, a 17 de octubre de 2013

RIVERA
Jaime Patricio Rivera Ballesteros
C.C. 171108935-7

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15554
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/10/2013
FECHA ACEPTACION:	17/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AERMARCOURIER CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711089357	RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 118 DEL 15/01/2010 NOTARIA 3 DEL 02/12/2009 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Ciudadanía 1711089357
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO
PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR
 07 OCTUBRE 1979
 006-0273 02153 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1980



Jaime

ECUATORIANA 1113911122
CASADO **MONTEROS SALLADO MARIA J**
SUPERIOR **EMPLEADO PARTICULAR**
PATRICIO GERMAN RIVERA
MARIA ELENA BALLESTEROS
QUITO 05/08/2007
REN 1632561



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006
006 - 0232 **1711089357**
NÚMERO DE CERTIFICADO
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
LA CONCEPCIÓN
1
AREPOURTO
ZONA

Jaime Patricio
EL REPRESENTANTE DE LA ZONA

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
ES/LADO PRIVADO

19411122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTEROS JOSE EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALLARDO JUDITH DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-05

[Signature]

[Signature]

FORMA DE CÉDULA

0011348

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

Nº 172087701-6



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

MONTEROS GALLARDO

MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO

PROVINCIA

CHIMBORAZO

FECHA DE NACIMIENTO 1986-05-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JUANE PATRICIO

RIVERA BALLESTEROS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0251

1720877016

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MONTEROS GALLARDO MARIA JOSE

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

DISTRITO

LA CONCEPCION

1

AEROPUESTO

ZONA

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

CIUDADANA

171111545-8



RIVERA BALLESTEROS

MARIA FERNANDA

PROVINCIA

QUITO

LA VIGENTINA

FECHA DE EMISIÓN: 1983-05-20

ALCANTARILLA: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Divorciada



BACHILLERATO

EMPLEADO PRIVADO

03330222

RIVERA BASTOAS PATRICIO GERMAN

BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

QUITO

2010-07-20

FECHA DE EMISIÓN

2020-07-20

[Signature]

[Signature]



010

010 - 0252

1711115459

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

FIGURA

PROVINCIA

QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTACALLAO

1

CANTÓN

PARROQUIA

23 DE JUNI

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANÍA

171111543-8



RIVERA BALLESTEROS
MARIA FERNANDA

PROVINCIA
QUITO
LA VIGENCIA

FECHA DE EMISIÓN: 1983-05-30

ACORDADO: ECUATORIANA

SEXO: F
ESTADO CIVIL: Divorciada



BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

13338222

RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN

BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

QUITO
2010-07-29

2030-07-29

[Signature]

[Signature]



010

010 - 0252

1711115469

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTACALLAO

PARRISIA

1

25 DE JUNI

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADAMTA 170637134-9
ZARATE BOLANOS CARLOS ERNESTO
PICHINCHA/QUITO/TUMBACO
04 MAYO 1960
003-2 0314 02222 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960



Harold Lopez B

ECUATORIANA***** V3333V3222
CASADO ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE ZARATE
ROSA BOLANOS
QUITO 10/12/2012
10/12/2024

DUP 0126283



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

061

061 - 0075

1706371349

NUMERO DE CERTIFICADO

CEXULA

ZARATE BOLANOS CARLOS ERNESTO

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

3

QUITO

TUMBACO

TUMBACO

CANTON

PARRAGUA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta

1 doy fe.-

2

3

REPUBLICA DEL ECUADOR



7

SR. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS

C.C. 171108935-7

8

SRA. MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO

9

C.C. 172087201-6

10

11

SRA. MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS

13

C.C. 171111545-9

14

15

SR. CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS

17

C.C. 170637134-9

18

19

SR. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA

21

C.C. 1715423263

22

23

SR. CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA

25

C.C. 1715423271

26

27

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

28

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDEA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZARATE ZAPATA
GUILLERMO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1985-03-25
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

N. 1715423263

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V53337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARATE BOLAJOS CARLOS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA BALORON JEANNETH MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-08



061

061 - 0083

1715423263

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDEA

ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

TUMBACO

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDEA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZARATE ZAPATA
CARLOS ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1985-03-25
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

N. 1715423271

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V53337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARATE CARLOS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA JEANNETH MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-08



061

061 - 0082

1715423271

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDEA

ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

TUMBACO

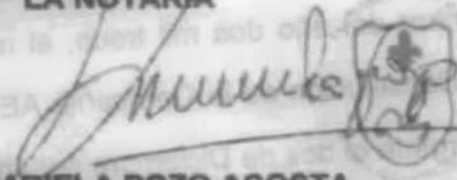
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

OTRO

SE OTORGO ANTE MI, DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA LTDA. QUE OTORGA JAIME PATRICIO REVERA BALLESTEROS Y OTROS A FAVOR DE CARLOS ERNESTO ZARATE BOLANOS Y OTROS.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO.- 6 DE NOVIEMBRE DE 2013. JP

LA NOTARIA


DRA. MARIELA POZO ACOSTA


Dra. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EL NOTARIO

Dr. Roberto Salgado Salgado



ZON: Tome nota de la escritura de Cesión de Participaciones, otorgada ante la Notaría Trigésima Primera, del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el cuatro de Noviembre del año dos mil trece, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., otorgada el dos de Diciembre del año dos mil nueve, ante el Suscrito Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la cual los cónyuges señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros; y, señora maria José Monteros Gallardo, ceden sus participaciones que poseen en esta compañía a favor de los señores Carlos Ernesto Zarate Bolaños, Guillermo Alejandro Zarate Zapata; y, Carlos Andrés Zarate Zapata.- Quito, a doce de Noviembre del año dos mil trece.

EL NOTARIO



Dr. Roberto Salgado Salgado
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 53090

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	792
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1715423271	ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES	Quito	CESIONARIO	Soltero
1711115459	RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA	Quito	CEDENTE	Divorciado
1711089357	RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO	Quito	CEDENTE	Casado
1715423263	ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1706371349	ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	04/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AERMARCOURIER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 118 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE ENERO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



NOTARIA

31



Alameda 10 - José M. Hernández de Jesús
E-mail: notaria31@trigemina.com
Teléfono: 2200-4223
Print Graphics
Teléfono: 2200-4223

DRA. MARIA JOSÉ PALACIOS VIVERO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO		
28 DE JUNIO DEL 2016, (12.23)		
TERCERA		
RECTIFICATORIA		
OTORGADO POR		
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	11540
A FAVOR DE		
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION



Dra.
María José
Palacios
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA



Alemania N31-155 y Mariana de Jesús
 E-mail: notaria31mjo@gmail.com
 Teléfono: 3530 506 - 3530 510



Factura: 001-003-000010405



20161701031P01574



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701031P01574						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2016, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711089357	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715423271	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706371349	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715423263	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711115459	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

PROTOCOLLO				
2016	17	01	31	P01574

OTORGAN:

**SRS. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS, MARIA
FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, CARLOS ERNESTO
ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE
ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA**

A FAVOR DE:

SI MISMOS

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 02 COPLAS

~~~~~

P.R.H.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veintiocho de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doctora María José Palacios Vivero, Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito**, comparecen por una parte por una parte el señor **JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS** y la señorita **MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS**; y por otra los señores **CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE**

**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR



ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a la presente escritura; advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga la rectificación de escritura, en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparecen, por una parte el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS; y por otra los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, todos por sus propios derechos, capaces de obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**



**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

a).- Mediante escritura pública celebrada el cuatro de noviembre del dos mil trece, ante la señora doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciocho de noviembre del dos mil trece, el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, cedieron y transfirieron irrevocablemente cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., a favor de los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA. b) Como documento habilitante de esta escritura se adjuntó el acta de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA. LTDA., de fecha veintiuno de octubre del dos mil trece, a las nueve horas. c) Al redactar la matriz de la escritura de cesión de Derechos de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., en el literal D) de la cláusula SEGUNDA; ANTECEDENTES; se manifiesta: "La Junta Universal de Socios de la Compañía, reunida con fecha diecisiete de octubre del dos mil trece", existiendo un error en la fecha, pues la Junta General Extraordinaria de Socios, se reunió el veinte y uno de octubre del dos mil trece, como consta en el documento habilitante. **TERCERA.-**

**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR



ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a la presente escritura; advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga la rectificación de escritura, en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparecen, por una parte el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS; y por otra los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, todos por sus propios derechos, capaces de obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR



**RECTIFICATORIA.-** Es necesario que en dicha escritura se rectifique la fecha de reunión de la Junta Universal de Socios de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., ya que por un error se ha hecho constar una diferente, debiendo constar el literal D) de la cláusula SEGUNDA; ANTECEDENTES; en la siguiente manera: "D) La Junta Universal de Socios de la Compañía, reunida con fecha veinte y uno de octubre del dos mil trece, autorizó....). **CUARTA.- RATIFICATORIA.-** Los comparecientes manifiestan que en este mismo acto ratifican en todas sus partes las demás cláusulas de la escritura individualizada en la cláusula SEGUNDA, de los antecedentes. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta, la misma que ha sido elaborada y firmada por el Doctor Amador Andrade Velasquez, Profesional con Matrícula número dos mil trescientos setenta del Colegio de Abogados de Pihincha; y, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; por lo cual dispongo se incorpore en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo; y, leída que le fue esta escritura a los comparecientes, íntegramente por mí; la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual.- Doy fe.-

.....sigue.....



**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

.....viene.....

*RIVERA*  
**SR. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS**  
C.C. 171108935-7

*Maria Fernanda*  
**SRA. MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS**  
C.C. 171111545-9

*Carlos Ernesto B.*  
**SR. CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS**  
C.C. 170637134-9

*Guillermo*  
**SR. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA**  
C.C. 1715423263

*Carlos Andres*  
**SR. CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA**  
C.C. 1715423271

*Mano de la Dra. María José Palacios Vivero*  
**DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711115459

Nombres del ciudadano: RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: —

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN

Nombres de la madre: BALLESTEROS BARRAGAN MARIA ELENA DEL PILAR

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.28 13:44:28 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415076



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711115459

Nombre: RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 010-0099

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINGHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1415076



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715423263

Nombres del ciudadano: ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_

Nombres del padre: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.28 12:05:18 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415102



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715423263

Nombre: ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 062-0167

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415102



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715423271

Nombres del ciudadano: ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_

Nombres del padre: ZARATE CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: ZAPATA JEANNETH MAGDALENA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2015

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2015.06.28 12:45:05 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



1415154



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1715423271

**Nombre:** ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** SI

**Fecha:** 23 DE FEBRERO DE 2014

**Número de certificado:** 062-0166

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cegulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



1415154





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706371349

Nombres del ciudadano: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: ZARATE VARGAS JOSE MIGUEL BRUNO

Nombres de la madre: BOLAÑOS BALDEON MARIA MATILDE

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



*Handwritten signature of Carlos Zarate B.*

*Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.28 19:46:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415193



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1706371349  
**Nombre:** ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** SI  
**Fecha:** 23 DE FEBRERO DE 2014  
**Número de certificado:** 062-0159

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415193



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711089357

Nombres del ciudadano: RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTEROS GALLARDO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: PATRICIO GERMAN RIVERA

Nombres de la madre: MARIA ELENA BALLESTEROS

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.28 12:40 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



1415230



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1711089357  
**Nombre:** RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** SI  
**Fecha:** 23 DE FEBRERO DE 2014  
**Número de certificado:** 007-0056

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.  
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
NÚMERO: 171111545-9

APellidos y Nombres: **RIVERA BALLESTEROS**  
MARI FERNANDA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:  
QUITO  
LA VIGILANCIA

FECHA DE EMISIÓN: 1993-05-28  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADO CIVIL: DIVORCADO





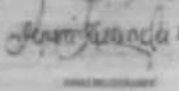
**INSTRUCCIÓN SUPERIOR**  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADA

APellidos y Nombres del Puesto: **RIVERA BASTIDAS PATRICIO GUERRA**

APellidos y Nombres de la Madre: **BALLESTEROS BARRAGAN MARI**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:  
QUITO  
2016-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2026-02-18

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

**ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014**  
171111545-9 010 - 0099

**RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA**  
PICHINCHA QUITO  
COTACOLLAO 23 DE JUNIO  
DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732  
4858481 20/04/2016 15:01:01

**4858481**

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con lo facultado por la Ley Orgánica del Poder Judicial en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se certifica que la COPIA que se adjunta es igual al documento presentado por mí.

Quito, 28 JUN 2016

*Mano de María José Palacios*  
Dña. María José Palacios  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CECULA 01 171542326-3

CIUDADENA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ZARATE ZAPATA  
GUILLERMO ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
BOLIVAR

FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ZAPATA BALDERRON JERANISYTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2012-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-03-05

V3231V2221

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES MUNICIPALES 23-FEB-2014

062 062-0167 1715423263

NÚMERO DE CERTIFICADO CECULA  
ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

FECHA DE EMISIÓN  
PROVINCIA QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
TURBACO  
PARROQUIA

1 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRUCEDUNA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la legislación prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica  
doy fe que la COPEL que en anexa es  
igual al documento presentado ante mí.  
Quito, 28 JUN 2016

*María José Palacios*  
Dra. María José Palacios  
NOTARIA TRUCEDUNA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 CERTIFICACIÓN Y RADICACIÓN

CÉDULA DE  
 CIUDADANÍA  
 A: ZARATE CARLOS ERNESTO  
 ZARATE ZAPATA  
 ZARATE ERNESTO  
 UNIDAD DE NACIMIENTO  
 PROVINCIA  
 QUITO  
 DISTRITO DE SAN BERNARDO  
 PROVINCIA DE SAN BERNARDO  
 4000-00-00  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

171542327-1








INSTRUCCIÓN  
 SUPERIOR

PROFESIÓN / FORMACIÓN  
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ZARATE CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 ZAPATA JEANNEETH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 QUITO  
 3019-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 3019-02-06




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL DEL PUEBLO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES TIJES-2014

062  
 062-0160

1715423271

NÚMERO DE CERTIFICADO  
 ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

CÉDULA

REGIONAL  
 PROVINCIA  
 QUITO

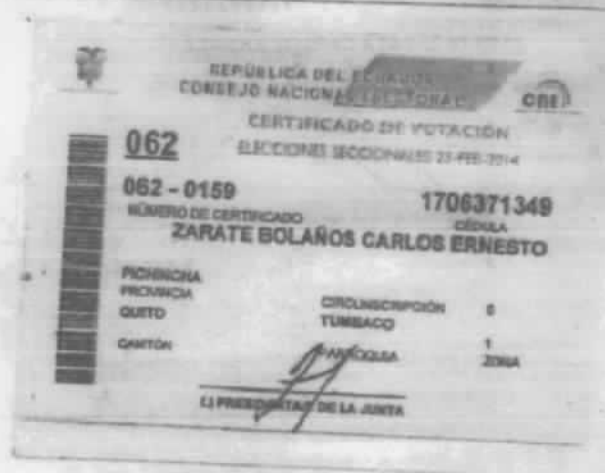
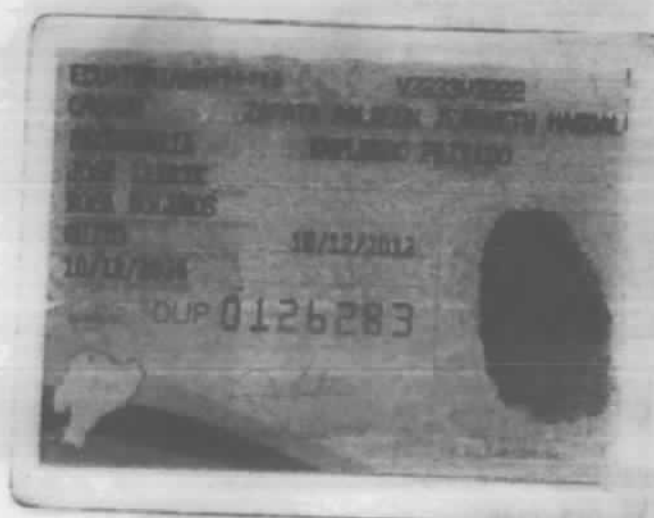
ORGANIZACIÓN  
 TURISMO

CAMPO  
 TURISMO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
 Dña. María José Palacios  
 28 JUN 2015  
 NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR  
Ministerio de Justicia  
CITUDADANIA 1711089357-2  
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO  
PICHINCHA/QUITO  
05/08/2009  
PICHINCHA/QUITO  
05/08/2009

ECUATORIANATREPS 111874182  
PASADO MONTEROS BALLARIN MARIA J  
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR  
PATRICIO GERMAN RIVERA  
MARIA ELENA BALLESTEROS  
EOTG 05/08/2009  
05/08/2009  
REN 1632561

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES REGIONALES 25-FEB-2014  
007  
007-0056 1711089357  
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula  
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO  
PICHINCHA  
QUITO  
CANTON PICHINCHA  
CIRCUNSCRIPCION 1  
LA CONCEPCION  
3  
ZONA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica  
del Poder Judicial, es  
igual al documento presentado ante mí.  
20 JUN 2015  
Quito,

*Maria Jose Palacios*  
Dra. Maria Jose Palacios  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

**RAZÓN.-** Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la **ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA** otorgada por los **SRS. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS, MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA.** La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.



*Manuel José*  
**DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.**  
**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.**



Factura: 001-003-000010406



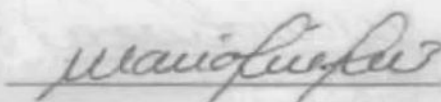
20161701031001364

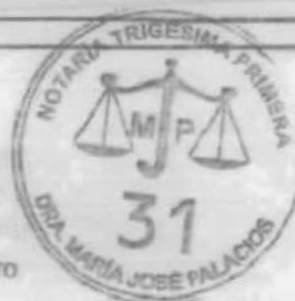
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001364

| MATRIZ                 |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA:                 | 28 DE JUNIO DEL 2016, (12:22) |
| TIPO DE RAZÓN:         | MARGINAL                      |
| ACTO O CONTRATO:       | RECTIFICACIÓN                 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-06-2016                    |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   |                               |

| OTORGANTES                        |                          |                        |                   |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| OTORGADO POR                      |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL              | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 173115458         |
| A FAVOR DE                        |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL              | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                    |
|------------------------|--------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | CESIÓN DE DERECHOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-11-2013         |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   |                    |

  
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000010406



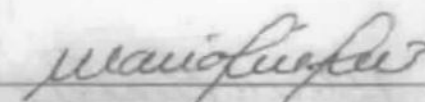
20161701031001364

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001364

| MATRIZ                 |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA:                 | 28 DE JUNIO DEL 2016, (12:22) |
| TIPO DE RAZÓN:         | MARGINAL                      |
| ACTO O CONTRATO:       | RECTIFICACIÓN                 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-06-2016                    |
| NUMERO DE PROTOCOLO:   |                               |

| OTORGANTES                        |                          |                        |                   |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| OTORGADO POR                      |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL              | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1251115459        |
| A FAVOR DE                        |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL              | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                    |
|------------------------|--------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | CESIÓN DE DERECHOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-11-2013         |
| NUMERO DE PROTOCOLO:   |                    |

  
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





31



0179573

# NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

Del Distrito Metropolitano de Quito

*Dra. Mariela Pozo Acosta*  
PRIMERA

## COPIA

CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA LTDA

De la escritura de

Otorgada por **JAIME PATRICIO REVERA BALLESTEROS Y OTROS**

Fecha de Otorgamiento **4 DE NOVIEMBRE DE 2013**

A Favor **CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS Y OTROS**

Parre

Cuanta

Quito, a **6** de **NOVIEMBRE** de **2013**

Av. Mariana de Jesús E6-38 y Av. Amazonas

Telfs: 2267862 / 2554077

D.M. QUITO - ECUADOR

**Dra. Mariela Pozo Acosta**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Escritura N°.- 2013-17-01-31-P



**CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA**

**AERMARCOURIER CIA LTDA**

**QUE OTORGA**

**JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y**

**MARÍA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS**

**A FAVOR DE**

**CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS,**

**GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA, y**

**CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA**

**CUANTIA; 400.00 USD**

**J.P. DI COPIAS**

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de noviembre del año dos mil trece, ante mí la Notaria Trigésima Primera del Cantón, doctora MARIELA POZO ACOSTA, comparecen los señores cónyuges JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos: y la señorita MARÍA

FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, de estado civil divorciada, por sus propios derechos; y por otra parte los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, de estado civil casado, por sus propios derechos; GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA, de estado civil soltero, por sus propios derechos y el señor CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son todos mayores de edad, ecuatorianos, vecinos de este lugar, y, hábiles a quienes de conocer doy fe, y dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es este.- SEÑOR NOTARIO: En el registro de escritura Publicas a su cargo sírvase insertar un más de sesión de PARTICIPACIONES SOCIALES contenida en las siguientes cláusulas.- PRIMERA; COMPARECIENTES: Por una parte comparece los señores cónyuges JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO, de estado civil casados entre sí, con cédula de ciudadanía número 171108935-7 y 172087701-6 respectivamente; y la señorita María Fernanda Rivera Ballesteros, de estado civil divorciada, portadora de la Cedula de ciudadanía número 171111545-9, quienes para efecto de la presente Cesión se los denominará LOS CEDENTES, y por otra parte los señores Carlos Ernesto Zarate Bolaños, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 170637134-9, el señor, Guillermo Alejandro Zarate Zapata, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 171542326-3, y el señor Carlos Andrés Zarate Zapata, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 171542327-1; quienes para efecto se les denominará LOS CESIONARIOS.- SEGUNDA; ANTECEDENTES; a) La compañía AERMARCOURIER CIA LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha dos de diciembre del año dos mil nueve, al escritura de constitución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, con fecha quince de enero del año dos mil diez. B) El señor RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, adquirió doscientas participaciones sociales de la compañía AERMARCOURIER CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada el

## Dra. Mariela Pozo Acosta



1 veinte y cinco de mayo del año dos mil once ante el Doctor Germán Flor Cisneros,  
2 Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Suplente, por licencia de su titular  
3 el Doctor Roberto Salgado Salgado, según consta de la acción de personal número  
4 mil diecisiete guión DP guión DPP de fecha dieciséis de mayo del dos mil once,  
5 expedida por el Doctor Manuel Rosales Cárdenas DIRECTOR PROVINCIAL DE  
6 PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, e inscrita en el Registro Mercantil  
7 con fecha nueve de junio del dos mil once. C) La señorita RIVERA BALLESTEROS  
8 MARÍA FERNANDA, es propietaria de doscientas participaciones sociales de la  
9 compañía AERMARCOURIER CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada ante  
10 el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha dos  
11 de diciembre del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha  
12 quince de enero del año dos mil diez. D) La Junta Universal de Socios de la  
13 Compañía, reunida con fecha diecisiete de octubre del dos mil trece, autorizó al socio  
14 señor RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, para que ceda 200 participaciones  
15 y a la socia RIVERA BALLESTEROS MARÍA FERNANDA, para que ceda doscientas  
16 participaciones de un dólar cada una, es decir, con este instrumento público se cede  
17 la totalidad de las participaciones sociales a favor de los señores; ZARATE BOLAÑOS  
18 CARLOS ERNESTO, señor; ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO, y el señor  
19 ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES.- Se adjunta la copia certificada de dicha acta  
20 como documento habilitante.- TERCERA; CESION.- Con los antecedentes indicados,  
21 los señores RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, MARIA JOSE MONTEROS  
22 GALLARDO y la señorita RIVERA BALLESTERO MARÍA FERNANDA, por sus  
23 propios derechos, en forma libre y voluntaria, ceden y transfieren irrevocablemente  
24 cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, a favor de los señores ZARATE  
25 BOLAÑOS CARLOS ERNESTO, señor; ZARATE ZAPATA GUILLERMO  
26 ALEJANDRO, y el señor ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES. Con estos  
27 antecedentes el cuadro de integración de la compañía queda conformado de la  
28 siguiente forma;



| SOCIO                             | CAPITAL suscrito | Capital pagado | PARTICIPACIONES |
|-----------------------------------|------------------|----------------|-----------------|
| CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS     | 300              | 300            | 300             |
| GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA | 50               | 50             | 50              |
| CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA       | 50               | 50             | 50              |
| TOTAL                             | 400              | 400            | 400             |

CUARTA, PRECIO.- El precio de la presente transferencia es el valor nominal de cada una de las participaciones sociales, esto es la suma de cuatrocientos dólares Americanos (\$400.00) que los cesionarios han pagado en su totalidad a los cedentes.-

QUINTA, MARGINACIONES. LOS CEDENTES, autorizan a los CESIONARIOS, para que marginen la presente escritura Pública al margen de la Escritura Pública

Constitutiva de la Compañía. SEXTA.- GASTOS. Los gastos que demandan la celebración del presente documento corren a cuenta de los cesionarios. SÉPTIMA:

COMPETENCIA Y DOMICILIO. En caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces Competentes de la ciudad de Quito y al trámite

ejecutivo o verbal sumario a elección del actor.- OCTAVA: ACEPTACIÓN. Las partes aceptan íntegramente el contenido de todas y cada una de las cláusulas pactadas por

haber sido acordes y en seguridad de sus recíprocos intereses, declarando su absoluta conformidad con su contenido. Usted señor notario se dignará agregar las

demás cláusulas de estilo, para el perfeccionamiento del presente instrumento.- f) Abogado Marco Antonio Maldonado Trujillo - Matrícula profesional número diecisiete -

dos mil trece - cuatrocientos cincuenta y cinco.- Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura.- (Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican

en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura íntegramente a los otorgantes por mí la Notaria, aquellos se

ratifican en todo lo expuesto, y firman, conmigo en unidad de acto de todo lo que



## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AERMARCOURIER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de octubre del dos mil trece, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la calle jibaros N 52-101 e Ingapirca, se reúnen los socios: María Fernanda Rivera Ballesteros, propietaria de 200 participaciones; y, Jaime Patricio Rivera Ballesteros, propietario de 200 participaciones de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión la señorita María Fernanda Rivera Ballesteros, y actúa como secretario el señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que está presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban las escrituras de transferencia de participaciones.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar al socio señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros, para que transfiera sus doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del señor Carlos Ernesto Zarate Bolaños doscientas participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para sí ningún derecho presente ni futuro, de igual manera los socios resuelven por unanimidad autorizar a la socia Srta. María Fernanda Rivera Ballesteros, para que transfiera sus doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del señor Carlos Ernesto Zarate Bolaños, cien participaciones, a favor del señor Guillermo Alejandro Zarate Zapata, cincuenta participaciones; y, a favor del señor Carlos Andrés Zarate Zapata, cincuenta participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para sí ningún derecho presente ni futuro.

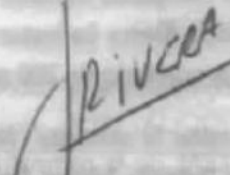
Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo que es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y cesionarios, para que suscriban las escrituras de transferencia de participaciones respectivas, e inscriban en el Registro Mercantil, dicho acto societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 12h30.



María Fernanda Rivera Ballesteros  
PRESIDENTE-SOCIO



Jaime Patricio Rivera Ballesteros  
SECRETARIO-SOCIO

Quito, 17 de octubre de 2013

Sr.

JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., reunida en este día, resolvió elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Para los fines legales pertinentes, le informo que la compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada en la notaria Tercera del Cantón Quito, el 02 de diciembre del 2009, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2010

El Gerente General es el representante legal de la compañía, y tiene la representación judicial y extrajudicial de la misma

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor a desarrollar en beneficio de la sociedad.

Muy atentamente,

*Maria Fernanda Rivera*

Maria Fernanda Rivera Ballesteros

PRESIDENTA

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., en Quito, a 17 de octubre de 2013

*RIVERA*  
Jaime Patricio Rivera Ballesteros  
C.C. 171108935-7

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 36573                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 23/10/2013             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 15554                  |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

|                                 |                                        |
|---------------------------------|----------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL        |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 17/10/2013                             |
| FECHA ACEPTACION:               | 17/10/2013                             |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | AERMARCOURIER CIA LTDA                 |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                  |

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

| Identificación | Nombres y Apellidos                  | Cargo           | Plazo  |
|----------------|--------------------------------------|-----------------|--------|
| 1711089357     | RIVERA BALLESTEROS<br>JAIME PATRICIO | GERENTE GENERAL | 2 AÑOS |

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST: #RM 118 DEL 15/01/2010 NOTARIA 3 DEL 02/12/2009 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

**Ciudadanía** 1711089357  
**RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO**  
**PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR**  
 07 OCTUBRE 1979  
 006-0273 02153 M  
**PICHINCHA/QUITO**  
**GONZALEZ SUAREZ** 1980



**ECUATORIANA** 1113911122  
**CASADO** **MONTEROS SALLADO MARIA J**  
**SUPERIOR** **EMPLEADO PARTICULAR**  
**PATRICIO GERMAN RIVERA**  
**MARIA ELENA BALLESTEROS**  
**QUITO** 05/08/2007  
**REN 1632561**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013**

**006**  
**006 - 0232** **1711089357**  
**NÚMERO DE CERTIFICADO**  
**RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO**

**PICHINCHA**  
**PROVINCIA**  
**QUITO**  
**CANTÓN**

**LA CONCEPCIÓN**  
**ABROPUERTO**  
**ZONA**

**LI. REPRESENTANTE DE LA JUNTA**



INSTRUMENTO  
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION  
ES/LADO PRIVADO

19411122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MONTEROS JOSE EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GALLARDO JUDITH DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO

2013-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-02-05

*[Signature]*

*[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CÉDULA DE

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES

MONTEROS GALLARDO

MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO

PROVINCIA

QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1941-11-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JAIME PATRICIO

RIVERA BALLESTEROS

N. 172087701-6



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0251

1720877016

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MONTEROS GALLARDO MARIA JOSE

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

DISTRITO

LA CONCEPCION

1

AEROPUESTO

ZONA

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

CIUDADANA

171111545-8



RIVERA BALLESTEROS

MARIA FERNANDA

PROVINCIA

QUITO

LA VIGENTINA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Divorciada



BACHILLERATO

EMPLEADO PRIVADO

03330222

RIVERA BASTOAS PATRICIO GERMAN

BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

QUITO

2016-07-20

2020-07-20

*[Signature]*

*[Signature]*



010

010 - 0252

1711115459

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

FIGURA

PROVINCIA

QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTACALLAO

1

CANTÓN

PARROQUIA

23 DE JUNI

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANÍA

171111543-8



RIVERA BALLESTEROS  
MARIA FERNANDA

PROVINCIA  
QUITO  
LA VIGENCIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-30  
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA

SEXO: F  
ESTADO CIVIL: Divorciada



BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

13338222

RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN

BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

QUITO  
2010-07-29

2030-07-29

*[Signature]*

*[Signature]*



010

010 - 0252

1711115469

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTACALLAO

PARRISIA

1

25 DE JUNI

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADAMTA 170637134-9  
ZARATE BOLANOS CARLOS ERNESTO  
PICHINCHA/QUITO/TUMBACO  
04 MAYO 1960  
003-2 0314 02222 M  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1960



*Harold Lopez B*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V3222  
CASADO ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA  
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
JOSE ZARATE  
ROSA BOLANOS  
QUITO 10/12/2012  
10/12/2024

DUP 0126283



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

061

061 - 0075

1706371349

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE BOLANOS CARLOS ERNESTO

PROVINCIA

CIRCONSCRIPCION

3

QUITO

TUMBACO

TUMBACO

CANTÓN

PARRAGUA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta

1 doy fe.-

2

3

4

SR. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS

C.C. 171108935-7

7

8

SRA. MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO

9

C.C. 172087201-6

10

11

SRA. MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS

13

C.C. 171111545-9

14

15

SR. CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS

17

C.C. 170637134-9

18

19

SR. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA

21

C.C. 1715423263

22

23

SR. CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA

25

C.C. 1715423271

26

27

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

28

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ZARATE ZAPATA  
GUILLERMO ALEJANDRO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
QUITO  
FECHA DE NACIMIENTO  
1985-03-25  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
SEXO  
M  
ESTADO CIVIL  
SOLTERO

N. 1715423263

INSTRUCCIÓN  
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

V53337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZARATE BOLAJOS CARLOS ERNESTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ZAPATA BALORON JEANNETH MAGDALENA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-03-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-03-08



061

061-0083

1715423263

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

TUMBACO

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

QUITO

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ZARATE ZAPATA  
CARLOS ANDRES  
LUGAR DE NACIMIENTO  
QUITO  
FECHA DE NACIMIENTO  
1985-03-25  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
SEXO  
M  
ESTADO CIVIL  
SOLTERO

171542327-1

INSTRUCCIÓN  
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

06333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZARATE CARLOS ERNESTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ZAPATA JEANNETH MAGDALENA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-03-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-03-08



061

061-0082

1715423271

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

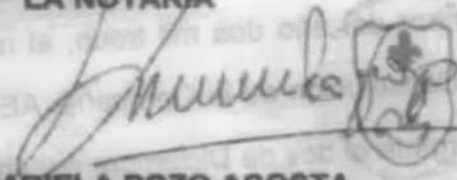
TUMBACO

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI, DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA LTDA. QUE OTORGA JAIME PATRICIO REVERA BALLESTEROS Y OTROS A FAVOR DE CARLOS ERNESTO ZARATE BOLANOS Y OTROS.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO.- 6 DE NOVIEMBRE DE 2013. JP

LA NOTARIA

  
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

  
Dra. MARIELA POZO ACOSTA  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EL NOTARIO

*Dr. Roberto Salgado Salgado*



ZON: Tome nota de la escritura de Cesión de Participaciones, otorgada ante la Notaría Trigésima Primera, del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el cuatro de Noviembre del año dos mil trece, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., otorgada el dos de Diciembre del año dos mil nueve, ante el Suscrito Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la cual los cónyuges señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros; y, señora maria José Monteros Gallardo, ceden sus participaciones que poseen en esta compañía a favor de los señores Carlos Ernesto Zarate Bolaños, Guillermo Alejandro Zarate Zapata; y, Carlos Andrés Zarate Zapata.- Quito, a doce de Noviembre del año dos mil trece.

EL NOTARIO



*Dr. Roberto Salgado Salgado*  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR



# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 53090

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

|                       |                                    |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 39627                              |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 18/11/2013                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 792                                |
| REGISTRO:             | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres                                 | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|-----------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1715423271     | ZARATE ZAPATA<br>CARLOS ANDRES          | Quito               | CESIONARIO               | Soltero      |
| 1711115459     | RIVERA<br>BALLESTEROS<br>MARIA FERNANDA | Quito               | CEDENTE                  | Divorciado   |
| 1711089357     | RIVERA<br>BALLESTEROS<br>JAIME PATRICIO | Quito               | CEDENTE                  | Casado       |
| 1715423263     | ZARATE ZAPATA<br>GUILLERMO<br>ALEJANDRO | Quito               | CESIONARIO               | Soltero      |
| 1706371349     | ZARATE BOLAÑOS<br>CARLOS ERNESTO        | Quito               | CESIONARIO               | Casado       |

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|                                 |                                                                   |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| FECHA ESCRITURA:                | 04/11/2013                                                        |
| NOTARÍA:                        | NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA                                         |
| NOMBRE DEL NOTARIO:             | DRA. MARIELA POZO ACOSTA                                          |
| CANTÓN:                         | QUITO                                                             |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | AERMARCOURIER CIA. LTDA.                                          |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                                             |

# Registro Mercantil de Quito

## 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

|         |        |
|---------|--------|
| Capital | Valor  |
| Capital | 400,00 |

## 5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 118 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE ENERO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL





**NOTARIA**

**31**



Alameda 10-15 y 15-20 minutos de viaje  
E-mail: notaria@trigemina.com  
Teléfono: 2200-4220  
Print Grátis  
Telefone: 2200-4220

|                                                             |                        |                    |
|-------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| DRA. MARIA JOSÉ PALACIOS VIVERO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO |                        |                    |
| 28 DE JUNIO DEL 2016, (12.23)                               |                        |                    |
| TERCERA                                                     |                        |                    |
| RECTIFICATORIA                                              |                        |                    |
|                                                             |                        |                    |
| OTORGADO POR                                                |                        |                    |
| TIPO INTERVINIENTE                                          | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |
| POR SUS PROPIOS DERECHOS                                    | CÉDULA                 | 11540              |
| A FAVOR DE                                                  |                        |                    |
| TIPO INTERVINIENTE                                          | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |
|                                                             |                        |                    |



*Dra.*  
*María José*  
*Palacios*  
**NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA**



Alemania N31-155 y Mariana de Jesús  
 E-mail: [notaria31mjo@gmail.com](mailto:notaria31mjo@gmail.com)  
 Teléfono: 3530 506 - 3530 510



Factura: 001-003-000010405



20161701031P01574



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

|                              |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
|------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Escritura N°:                |                                   | 20161701031P01574             |                        |                    |              |               |                           |
| ACTO O CONTRATO:             |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
| RECTIFICATORIA               |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:       |                                   | 26 DE JUNIO DEL 2016, (12:22) |                        |                    |              |               |                           |
| OTORGANTES                   |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
| OTORGADO POR                 |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                      | Nombres/Razón social              | Tipo Interviniente            | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que la representa |
| Natural                      | RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS      | CÉDULA                 | 1711089357         | ECUATORIANA  | COMPARECIENTE |                           |
| Natural                      | ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES       | POR SUS PROPIOS DERECHOS      | CÉDULA                 | 1715423271         | ECUATORIANA  | COMPARECIENTE |                           |
| Natural                      | ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO     | POR SUS PROPIOS DERECHOS      | CÉDULA                 | 1706371349         | ECUATORIANA  | COMPARECIENTE |                           |
| Natural                      | ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO | POR SUS PROPIOS DERECHOS      | CÉDULA                 | 1715423263         | ECUATORIANA  | COMPARECIENTE |                           |
| Natural                      | RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS      | CÉDULA                 | 1711115459         | ECUATORIANA  | COMPARECIENTE |                           |
| A FAVOR DE                   |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                      | Nombres/Razón social              | Tipo Interviniente            | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que representa    |
| UBICACIÓN                    |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
| Provincia                    |                                   | Cantón                        |                        | Parroquia          |              |               |                           |
| PICHINCHA                    |                                   | QUITO                         |                        | BENALCAZAR         |              |               |                           |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:       |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
| OBJETO/OBSERVACIONES:        |                                   |                               |                        |                    |              |               |                           |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: |                                   | INDETERMINADA                 |                        |                    |              |               |                           |

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

*QUITO - ECUADOR*

|            |    |    |    |        |
|------------|----|----|----|--------|
| PROTOCOLLO |    |    |    |        |
| 2016       | 17 | 01 | 31 | P01574 |

## ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA

**OTORGAN:**

**SRS. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS, MARIA  
FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, CARLOS ERNESTO  
ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE  
ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA**

**A FAVOR DE:**

## SI MISMOS

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

DI: 02 COPLAS

~~~~~

P.R.H.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veintiocho de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doctora María José Palacios Vivero, Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito**, comparecen por una parte por una parte el señor **JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS** y la señorita **MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS**; y por otra los señores **CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR



ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a la presente escritura; advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga la rectificación de escritura, en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparecen, por una parte el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS; y por otra los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, todos por sus propios derechos, capaces de obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

a).- Mediante escritura pública celebrada el cuatro de noviembre del dos mil trece, ante la señora doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciocho de noviembre del dos mil trece, el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, cedieron y transfirieron irrevocablemente cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., a favor de los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA. b) Como documento habilitante de esta escritura se adjuntó el acta de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA. LTDA., de fecha veintiuno de octubre del dos mil trece, a las nueve horas. c) Al redactar la matriz de la escritura de cesión de Derechos de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., en el literal D) de la cláusula SEGUNDA; ANTECEDENTES; se manifiesta: "La Junta Universal de Socios de la Compañía, reunida con fecha diecisiete de octubre del dos mil trece", existiendo un error en la fecha, pues la Junta General Extraordinaria de Socios, se reunió el veinte y uno de octubre del dos mil trece, como consta en el documento habilitante. **TERCERA.-**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a la presente escritura; advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga la rectificación de escritura, en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparecen, por una parte el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS; y por otra los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, todos por sus propios derechos, capaces de obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



RECTIFICATORIA.- Es necesario que en dicha escritura se rectifique la fecha de reunión de la Junta Universal de Socios de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., ya que por un error se ha hecho constar una diferente, debiendo constar el literal D) de la cláusula SEGUNDA; ANTECEDENTES; en la siguiente manera: "D) La Junta Universal de Socios de la Compañía, reunida con fecha veinte y uno de octubre del dos mil trece, autorizó....). **CUARTA.- RATIFICATORIA.-** Los comparecientes manifiestan que en este mismo acto ratifican en todas sus partes las demás cláusulas de la escritura individualizada en la cláusula SEGUNDA, de los antecedentes. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta, la misma que ha sido elaborada y firmada por el Doctor Amador Andrade Velasquez, Profesional con Matrícula número dos mil trescientos setenta del Colegio de Abogados de Pihincha; y, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; por lo cual dispongo se incorpore en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo; y, leída que le fue esta escritura a los comparecientes, íntegramente por mí; la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual.- Doy fe.-

.....sigue.....



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

.....viene.....

RIVERA
SR. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS
C.C. 171108935-7

Maria Fernanda
SRA. MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS
C.C. 171111545-9

Carlos Ernesto B.
SR. CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS
C.C. 170637134-9

Guillermo
SR. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA
C.C. 1715423263

Carlos Andres
SR. CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA
C.C. 1715423271

Mano de la Dra. María José Palacios Vivero
DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711115459

Nombres del ciudadano: RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: —

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN

Nombres de la madre: BALLESTEROS BARRAGAN MARIA ELENA DEL
PILAR

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 13:44:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415076



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711115459

Nombre: RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 010-0099

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINGHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1415076



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715423263

Nombres del ciudadano: ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 12:05:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415102



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715423263

Nombre: ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 062-0167

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415102



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715423271

Nombres del ciudadano: ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ZARATE CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: ZAPATA JEANNETH MAGDALENA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2015

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2015.06.28 12:45:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



1415154



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715423271

Nombre: ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 062-0166

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cegulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



1415154





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706371349

Nombres del ciudadano: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: ZARATE VARGAS JOSE MIGUEL BRUNO

Nombres de la madre: BOLAÑOS BALDEON MARIA MATILDE

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Handwritten signature of Carlos Zarate B.

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 19:46:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415193



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706371349
Nombre: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 062-0159

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



1415193



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711089357

Nombres del ciudadano: RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTEROS GALLARDO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: PATRICIO GERMAN RIVERA

Nombres de la madre: MARIA ELENA BALLESTEROS

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 19:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



1415230



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711089357
Nombre: RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 007-0056

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N° 171111545-9

APellidos y Nombres: **RIVERA BALLESTEROS MARÍA FERNANDA**
 Lugar y Fecha de Nacimiento: **QUITO 1983-05-28**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **F**
 Estado Civil: **ENVIUADO**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
 ABOGADA

APellidos y Nombres del Registrado: **RIVERA BASTIDAS PATRICIO GUERRA**
 APellidos y Nombres de la Madre: **BALLESTEROS BARRAGAN MARÍA**
 Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2016-02-18**
 Fecha de Vigencia: **2026-02-18**

[Firma] *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 171111545-9 010 - 0099

RIVERA BALLESTEROS MARÍA FERNANDA
PICHINCHA QUITO
COTACOLLAO 23 DE JUNIO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732
4858481 20/04/2016 15:01:01
4858481

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con lo facultado por la Ley Orgánica del Notariado en el numeral 5 Art. 12 de la Ley Orgánica del Notariado, se certifica que la COPIA que se le entrega es igual al documento presentado por el Sr.
 Quito, 28 JUN 2016
[Firma]
 Dra. María José Palacios
 NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CEDELA N° 171542326-3

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
ZARATE ZAPATA
GUILLERMO ALEJANDRO

Lugar de nacimiento
PROVINCIA
QUITO
BARRIO CALZADILLA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

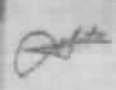
V3231V2221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA BALDERRON JERANISYTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-05







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES MUNICIPALES 23-FEB-2014

062

062-0167 1715423263

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

FECHA DE EMISIÓN PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO QUITO TUMBACO

CANTÓN PARROQUIA ZONA



(1) PRESIDENTE DE LA JURTA

NOTARIA TRUCEDUNA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la legislación prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, doy fe que la COPEL que en anexa es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 28 JUN 2016



Dra. María José Palacios
NOTARIA TRUCEDUNA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACIÓN Y RADICACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 A: ZARATE CARLOS ERNESTO
 ZARATE ZAPATA
 ZARATE ZAPATA
 UNIDAD DE NACIMIENTO
 PROVINCIA
 QUITO
 DISTRITO DE SAN BERNARDO
 PROVINCIA DE SAN BERNARDO
 NÚMERO DE NACIMIENTO 171542327-1
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO






EDUCACIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / FORMACIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZARATE CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAPATA JEANNEETH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2014-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-02-06




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA

062
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES TIJES-2014

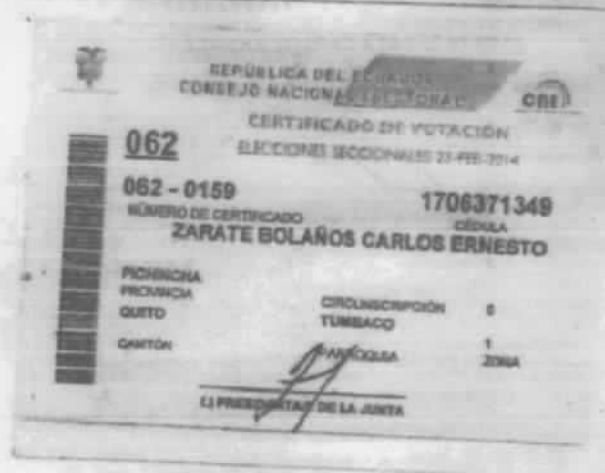
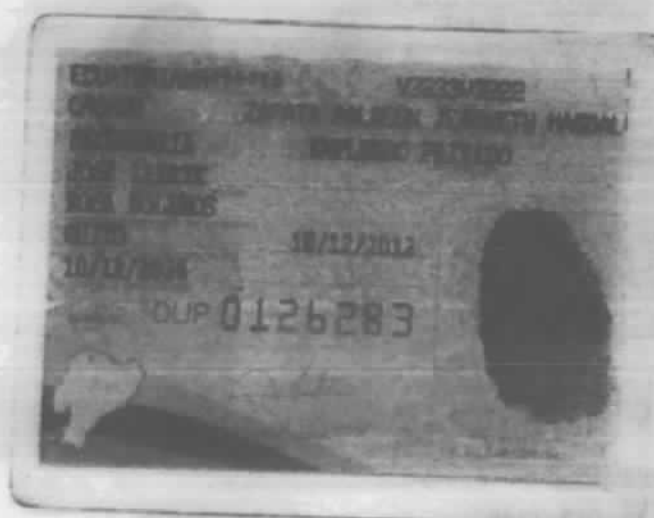
062 - 0160 1715423271
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

DISTRITO
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

ORGANIZACIÓN
 TURNO
 1

FIRMA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA
 Dña. María José Palacios
 28 JUN 2014
 QUITO



RECEBIMOS TRILHA DE DOCUMENTOS EM 14/06/2015
De acordo com o prazo estabelecido no Edital nº 001/2015, o dia 18/06/2015, às 14h, no local indicado, para a apresentação dos documentos.

Q-30. 28 JUN 2015

mauricio

D. Maria José

MAURICIO JOSÉ DE SOUZA



REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
COTACACITA 1711009357-2
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO
PICHINCHA/QUITO, SALVADOR
05/08/2009
PICHINCHA/QUITO
CANTON EL CAGUÁN 1980



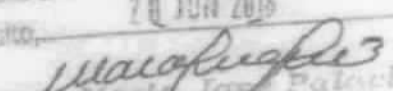
ECUATORIANATRENS 111874182
PASADO MONTEROS GALLARDI MARIA J
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
PATRICIO GERMAN RIVERA
MARIA ELENA BALLESTEROS
EOTG 05/08/2009
05/08/2009
REN 1632561



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 25-FEB-2014
007
007-0056 1711089357
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO
PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTON EL CAGUÁN
CIRCUNSCRIPCION LA CONCEPCION
1
3
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica
del Poder Judicial, es
igual al documento presentado ante mí.
20 JUN 2015
Quito,


Dra. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la **ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA** otorgada por los **SRS. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS, MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA.** La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Manuel José
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.



Factura: 001-003-000010406



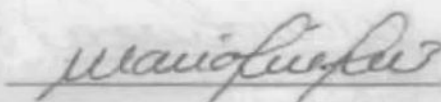
20161701031001364

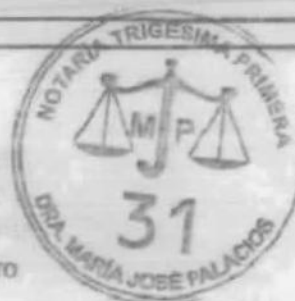
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001364

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2016, (12:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	173115458
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000010406



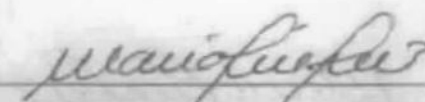
20161701031001364

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001364

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2016, (12:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1251115459
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-11-2013
NUMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



31



0179573

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

Del Distrito Metropolitano de Quito

Dra. Mariela Pozo Acosta
PRIMERA

COPIA

CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA LTDA

De la escritura de

Otorgada por **JAIME PATRICIO REVERA BALLESTEROS Y OTROS**

Fecha de Otorgamiento **4 DE NOVIEMBRE DE 2013**

A Favor **CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS Y OTROS**

Parre

Cuanta

Quito, a **6** de **NOVIEMBRE** de **2013**

Av. Mariana de Jesús E6-38 y Av. Amazonas

Telfs: 2267862 / 2554077

D.M. QUITO - ECUADOR

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Escritura N°.- 2013-17-01-31-P



CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA

AERMARCOURIER CIA LTDA

QUE OTORGA

JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y

MARÍA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS

A FAVOR DE

CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS,

GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA, y

CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA

CUANTIA; 400.00 USD

J.P. DI COPIAS

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de noviembre del año dos mil trece, ante mí la Notaria Trigésima Primera del Cantón, doctora MARIELA POZO ACOSTA, comparecen los señores cónyuges JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos: y la señorita MARÍA

FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, de estado civil divorciada, por sus propios derechos; y por otra parte los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, de estado civil casado, por sus propios derechos; GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA, de estado civil soltero, por sus propios derechos y el señor CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son todos mayores de edad, ecuatorianos, vecinos de este lugar, y, hábiles a quienes de conocer doy fe, y dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es este.- SEÑOR NOTARIO: En el registro de escritura Publicas a su cargo sírvase insertar un más de sesión de PARTICIPACIONES SOCIALES contenida en las siguientes cláusulas.- PRIMERA; COMPARECIENTES: Por una parte comparece los señores cónyuges JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO, de estado civil casados entre sí, con cédula de ciudadanía número 171108935-7 y 172087701-6 respectivamente; y la señorita María Fernanda Rivera Ballesteros, de estado civil divorciada, portadora de la Cedula de ciudadanía número 171111545-9, quienes para efecto de la presente Cesión se los denominará LOS CEDENTES, y por otra parte los señores Carlos Ernesto Zarate Bolaños, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 170637134-9, el señor, Guillermo Alejandro Zarate Zapata, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 171542326-3, y el señor Carlos Andrés Zarate Zapata, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 171542327-1; quienes para efecto se les denominará LOS CESIONARIOS.- SEGUNDA; ANTECEDENTES; a) La compañía AERMARCOURIER CIA LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha dos de diciembre del año dos mil nueve, al escritura de constitución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, con fecha quince de enero del año dos mil diez. B) El señor RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, adquirió doscientas participaciones sociales de la compañía AERMARCOURIER CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada el

Dra. Mariela Pozo Acosta



1 veinte y cinco de mayo del año dos mil once ante el Doctor Germán Flor Cisneros,
2 Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Suplente, por licencia de su titular
3 el Doctor Roberto Salgado Salgado, según consta de la acción de personal número
4 mil diecisiete guión DP guión DPP de fecha dieciséis de mayo del dos mil once,
5 expedida por el Doctor Manuel Rosales Cárdenas DIRECTOR PROVINCIAL DE
6 PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, e inscrita en el Registro Mercantil
7 con fecha nueve de junio del dos mil once. C) La señorita RIVERA BALLESTEROS
8 MARÍA FERNANDA, es propietaria de doscientas participaciones sociales de la
9 compañía AERMARCOURIER CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada ante
10 el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha dos
11 de diciembre del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha
12 quince de enero del año dos mil diez. D) La Junta Universal de Socios de la
13 Compañía, reunida con fecha diecisiete de octubre del dos mil trece, autorizó al socio
14 señor RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, para que ceda 200 participaciones
15 y a la socia RIVERA BALLESTEROS MARÍA FERNANDA, para que ceda doscientas
16 participaciones de un dólar cada una, es decir, con este instrumento público se cede
17 la totalidad de las participaciones sociales a favor de los señores; ZARATE BOLAÑOS
18 CARLOS ERNESTO, señor; ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO, y el señor
19 ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES.- Se adjunta la copia certificada de dicha acta
20 como documento habilitante.- TERCERA; CESION.- Con los antecedentes indicados,
21 los señores RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, MARIA JOSE MONTEROS
22 GALLARDO y la señorita RIVERA BALLESTERO MARÍA FERNANDA, por sus
23 propios derechos, en forma libre y voluntaria, ceden y transfieren irrevocablemente
24 cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, a favor de los señores ZARATE
25 BOLAÑOS CARLOS ERNESTO, señor; ZARATE ZAPATA GUILLERMO
26 ALEJANDRO, y el señor ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES. Con estos
27 antecedentes el cuadro de integración de la compañía queda conformado de la
28 siguiente forma;

SOCIO	CAPITAL suscrito	Capital pagado	PARTICIPACIONES
CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS	300	300	300
GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA	50	50	50
CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA	50	50	50
TOTAL	400	400	400

CUARTA, PRECIO.- El precio de la presente transferencia es el valor nominal de cada una de las participaciones sociales, esto es la suma de cuatrocientos dólares Americanos (\$400.00) que los cesionarios han pagado en su totalidad a los cedentes.-

QUINTA, MARGINACIONES. LOS CEDENTES, autorizan a los CESIONARIOS, para que marginen la presente escritura Pública al margen de la Escritura Pública

Constitutiva de la Compañía. SEXTA.- GASTOS. Los gastos que demandan la celebración del presente documento corren a cuenta de los cesionarios. SÉPTIMA:

COMPETENCIA Y DOMICILIO. En caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces Competentes de la ciudad de Quito y al trámite

ejecutivo o verbal sumario a elección del actor.- OCTAVA: ACEPTACIÓN. Las partes aceptan íntegramente el contenido de todas y cada una de las cláusulas pactadas por

haber sido acordes y en seguridad de sus recíprocos intereses, declarando su absoluta conformidad con su contenido. Usted señor notario se dignará agregar las

demás cláusulas de estilo, para el perfeccionamiento del presente instrumento.- f) Abogado Marco Antonio Maldonado Trujillo - Matrícula profesional número diecisiete -

dos mil trece - cuatrocientos cincuenta y cinco.- Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura.- (Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican

en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura íntegramente a los otorgantes por mí la Notaria, aquellos se

ratifican en todo lo expuesto, y firman, conmigo en unidad de acto de todo lo que

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AERMARCOURIER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de octubre del dos mil trece, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la calle jibaros N 52-101 e Ingapirca, se reúnen los socios: María Fernanda Rivera Ballesteros, propietaria de 200 participaciones; y, Jaime Patricio Rivera Ballesteros, propietario de 200 participaciones de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión la señorita María Fernanda Rivera Ballesteros, y actúa como secretario el señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que está presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban las escrituras de transferencia de participaciones.

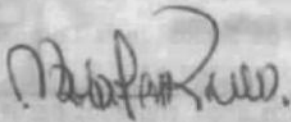
Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar al socio señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros, para que transfiera sus doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del señor Carlos Ernesto Zarate Bolaños doscientas participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para sí ningún derecho presente ni futuro, de igual manera los socios resuelven por unanimidad autorizar a la socia Srta. María Fernanda Rivera Ballesteros, para que transfiera sus doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del señor Carlos Ernesto Zarate Bolaños, cien participaciones, a favor del señor Guillermo Alejandro Zarate Zapata, cincuenta participaciones; y, a favor del señor Carlos Andrés Zarate Zapata, cincuenta participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para sí ningún derecho presente ni futuro.

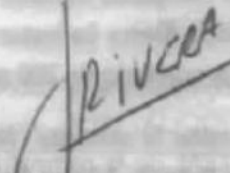
Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo que es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y cesionarios, para que suscriban las escrituras de transferencia de participaciones respectivas, e inscriban en el Registro Mercantil, dicho acto societario.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 12h30.



María Fernanda Rivera Ballesteros
PRESIDENTE-SOCIO



Jaime Patricio Rivera Ballesteros
SECRETARIO-SOCIO

Quito, 17 de octubre de 2013

Sr.

JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., reunida en este día, resolvió elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Para los fines legales pertinentes, le informo que la compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada en la notaria Tercera del Cantón Quito, el 02 de diciembre del 2009, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2010

El Gerente General es el representante legal de la compañía, y tiene la representación judicial y extrajudicial de la misma

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor a desarrollar en beneficio de la sociedad.

Muy atentamente,

Maria Fernanda Rivera

Maria Fernanda Rivera Ballesteros

PRESIDENTA

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., en Quito, a 17 de octubre de 2013

RIVERA
Jaime Patricio Rivera Ballesteros
C.C. 171108935-7

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15554
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/10/2013
FECHA ACEPTACION:	17/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AERMARCOURIER CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711089357	RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 118 DEL 15/01/2010 NOTARIA 3 DEL 02/12/2009 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Ciudadanía 1711089357
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO
PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR
 07 OCTUBRE 1979
 006-0273 02153 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1980



ECUATORIANA 1113911122
CASADO **MONTEROS SALLADO MARIA J**
SUPERIOR **EMPLEADO PARTICULAR**
PATRICIO GERMAN RIVERA
MARIA ELENA BALLESTEROS
QUITO 05/08/2007
REN 1632561



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006
006 - 0232 **1711089357**
NÚMERO DE CERTIFICADO
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
LA CONCEPCIÓN
1
AREOPUESTO
ZONA

LI. REPRESENTANTE DE LA JUNTA

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
ES/LADO PRIVADO

19411122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTEROS JOSE EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALLARDO JUDITH DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-05

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

MONTEROS GALLARDO

MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO

PROVINCIA

QUITO

CIUDAD

FECHA DE NACIMIENTO 1941-11-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JAIME PATRICIO

RIVERA BALLESTEROS

N. 172087701-6



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0251

1720877016

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MONTEROS GALLARDO MARIA JOSE

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

DISTRITO

LA CONCEPCION

1

AEROPUESTO

ZONA

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

CIUDADANA

171111545-8



RIVERA BALLESTEROS

MARIA FERNANDA

PROVINCIA

QUITO

LA VIGENTINA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Divorciada



BACHILLERATO

EMPLEADO PRIVADO

43330222

RIVERA BASTOAS PATRICIO GERMAN

BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

QUITO

2016-07-20

FECHA DE EXPIRACION

2020-07-20

[Signature]

[Signature]



010

010 - 0252

1711115459

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

FIGURA

PROVINCIA

QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTACALLAO

1

CANTÓN

PARROQUIA

23 DE JUNI

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANÍA

171111543-8



RIVERA BALLESTEROS

MARIA FERNANDA

PROVINCIA

QUITO

LA VIGENTIA

FECHA DE EMISIÓN: 1983-05-30

ACORDADO: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Divorciada



BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

13338222

RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN

BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

FECHA DE EMISIÓN: 2010-07-29

QUITO

2010-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-07-29

[Signature]

[Signature]



010

010 - 0252

1711115469

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTACALLAO

PARRISIA

1

25 DE JUNI

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADAMTA 170637134-9
ZARATE BOLANOS CARLOS ERNESTO
PICHINCHA/QUITO/TUMBACO
04 MAYO 1960
003-2 0314 02222 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960



Harold Lopez B

ECUATORIANA***** V3333V3222
CASADO ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE ZARATE
ROSA BOLANOS
QUITO 10/12/2012
10/12/2024

DUP 0126283



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

061

061 - 0075

1706371349

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE BOLANOS CARLOS ERNESTO

PROVINCIA

CIRCONSCRIPCION

3

QUITO

TUMBACO

TUMBACO

CANTÓN

PARRAGUA

ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta

1 doy fe.-

2

3

4

SR. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS

C.C. 171108935-7

5

6

7

SRA. MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO

8

C.C. 172087201-6

10

11

SRA. MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS

13

C.C. 171111545-9

14

15

SR. CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS

17

C.C. 170637134-9

18

19

SR. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA

21

C.C. 1715423263

22

23

SR. CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA

25

C.C. 1715423271

26

27

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

28

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZARATE ZAPATA
GUILLERMO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1985-03-25
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

N. 1715423263

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V53337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARATE BOLAJOS CARLOS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA BALORON JEANNETH MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-08



061

061-0083

1715423263

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

TUMBACO

ZONA

(E) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZARATE ZAPATA
CARLOS ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1985-03-25
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

N. 1715423271

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V53337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARATE CARLOS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA JEANNETH MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-08



061

061-0082

1715423271

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

TUMBACO

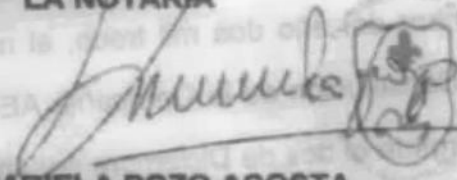
ZONA

(E) PRESIDENTE DE LA JUNTA

OTRO

SE OTORGO ANTE MI, DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA LTDA. QUE OTORGA JAIME PATRICIO REVERA BALLESTEROS Y OTROS A FAVOR DE CARLOS ERNESTO ZARATE BOLANOS Y OTROS.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO.- 6 DE NOVIEMBRE DE 2013. JP

LA NOTARIA


DRA. MARIELA POZO ACOSTA


Dra. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EL NOTARIO

Dr. Roberto Salgado Salgado



 ZON: Tome nota de la escritura de Cesión de Participaciones, otorgada ante la Notaría Trigésima Primera, del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el cuatro de Noviembre del año dos mil trece, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., otorgada el dos de Diciembre del año dos mil nueve, ante el Suscrito Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la cual los cónyuges señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros; y, señora maria José Monteros Gallardo, ceden sus participaciones que poseen en esta compañía a favor de los señores Carlos Ernesto Zarate Bolaños, Guillermo Alejandro Zarate Zapata; y, Carlos Andrés Zarate Zapata.- Quito, a doce de Noviembre del año dos mil trece.

EL NOTARIO



Dr. Roberto Salgado Salgado
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 53090

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	792
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1715423271	ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES	Quito	CESIONARIO	Soltero
1711115459	RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA	Quito	CEDENTE	Divorciado
1711089357	RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO	Quito	CEDENTE	Casado
1715423263	ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1706371349	ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	04/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AERMARCOURIER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 118 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE ENERO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



NOTARIA

31



Alameda 10 - José M. Hernández de Jesús
E-mail: notaria31@trigemina.com
Teléfono: 2200-4223
Print Größe
Tabelle: 2200-4223

DRA. MARIA JOSÉ PALACIOS VIVERO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO		
28 DE JUNIO DEL 2016, (12.23)		
TERCERA		
RECTIFICATORIA		
OTORGADO POR		
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	11540
A FAVOR DE		
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION



Dra.
María José
Palacios
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA



Alemania N31-155 y Mariana de Jesús
 E-mail: notaria31mjo@gmail.com
 Teléfono: 3530 506 - 3530 510



Factura: 001-003-000010405



20161701031P01574



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701031P01574						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2016, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711089357	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715423271	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706371349	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715423263	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
Natural	RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711115459	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

QUITO - ECUADOR

PROTOCOLLO				
2016	17	01	31	P01574

ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA

OTORGAN:

**SRS. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS, MARIA
FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, CARLOS ERNESTO
ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE
ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA**

A FAVOR DE:

SI MISMOS

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 02 COPLAS

~~~~~

P.R.H.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veintiocho de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doctora María José Palacios Vivero, Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito**, comparecen por una parte por una parte el señor **JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS** y la señorita **MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS**; y por otra los señores **CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE**

**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR



ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a la presente escritura; advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga la rectificación de escritura, en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparecen, por una parte el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS; y por otra los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, todos por sus propios derechos, capaces de obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**



**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
**NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA**  
**QUITO - ECUADOR**

a).- Mediante escritura pública celebrada el cuatro de noviembre del dos mil trece, ante la señora doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciocho de noviembre del dos mil trece, el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, cedieron y transfirieron irrevocablemente cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., a favor de los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA. b) Como documento habilitante de esta escritura se adjuntó el acta de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA. LTDA., de fecha veintiuno de octubre del dos mil trece, a las nueve horas. c) Al redactar la matriz de la escritura de cesión de Derechos de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., en el literal D) de la cláusula SEGUNDA; ANTECEDENTES; se manifiesta: "La Junta Universal de Socios de la Compañía, reunida con fecha diecisiete de octubre del dos mil trece", existiendo un error en la fecha, pues la Junta General Extraordinaria de Socios, se reunió el veinte y uno de octubre del dos mil trece, como consta en el documento habilitante. **TERCERA.-**

**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR



ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a la presente escritura; advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga la rectificación de escritura, en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparecen, por una parte el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS; y por otra los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, todos por sus propios derechos, capaces de obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR



**RECTIFICATORIA.-** Es necesario que en dicha escritura se rectifique la fecha de reunión de la Junta Universal de Socios de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., ya que por un error se ha hecho constar una diferente, debiendo constar el literal D) de la cláusula SEGUNDA; ANTECEDENTES; en la siguiente manera: "D) La Junta Universal de Socios de la Compañía, reunida con fecha veinte y uno de octubre del dos mil trece, autorizó....). **CUARTA.- RATIFICATORIA.-** Los comparecientes manifiestan que en este mismo acto ratifican en todas sus partes las demás cláusulas de la escritura individualizada en la cláusula SEGUNDA, de los antecedentes. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta, la misma que ha sido elaborada y firmada por el Doctor Amador Andrade Velasquez, Profesional con Matrícula número dos mil trescientos setenta del Colegio de Abogados de Pihincha; y, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; por lo cual dispongo se incorpore en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo; y, leída que le fue esta escritura a los comparecientes, íntegramente por mí; la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual.- Doy fe.-

.....sigue.....





**DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

.....viene.....

*RIVERA*  
**SR. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS**  
C.C. 171108935-7

*Maria Fernanda*  
**SRA. MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS**  
C.C. 171111545-9

*Carlos Ernesto B.*  
**SR. CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS**  
C.C. 170637134-9

*Guillermo*  
**SR. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA**  
C.C. 1715423263

*Carlos Andres*  
**SR. CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA**  
C.C. 1715423271

*Mano de la Dra. María José Palacios Vivero*  
**DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711115459

Nombres del ciudadano: RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: —

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN

Nombres de la madre: BALLESTEROS BARRAGAN MARIA ELENA DEL PILAR

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.28 13:44:28 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415076



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711115459

Nombre: RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 010-0099

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINGHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1415076



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715423263

Nombres del ciudadano: ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_

Nombres del padre: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.28 12:05:18 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415102



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715423263

Nombre: ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 062-0167

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415102



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715423271

Nombres del ciudadano: ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_

Nombres del padre: ZARATE CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: ZAPATA JEANNETH MAGDALENA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2015

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2015.06.28 12:45:05 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



1415154



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1715423271

**Nombre:** ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** SI

**Fecha:** 23 DE FEBRERO DE 2014

**Número de certificado:** 062-0166

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cegulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



1415154





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706371349

Nombres del ciudadano: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: ZARATE VARGAS JOSE MIGUEL BRUNO

Nombres de la madre: BOLAÑOS BALDEON MARIA MATILDE

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.28 19:46:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415193



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706371349  
Nombre: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI  
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014  
Número de certificado: 062-0159

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emissor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



1415193



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711089357

Nombres del ciudadano: RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTEROS GALLARDO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: PATRICIO GERMAN RIVERA

Nombres de la madre: MARIA ELENA BALLESTEROS

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.28 12:40 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



1415230



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711089357

Nombre: RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 007-0056

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedula" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1415230



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
NÚMERO: 171111545-9

APellidos y Nombres: RIVERA BALLESTEROS  
MARIA FERNANDA  
Lugar y Fecha de Nacimiento: QUITO  
LA VIOCENTINA  
Fecha de Emisión: 2006-02-18  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: F  
Estado Civil: DIVORCADO



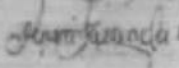


**INSTRUCCIÓN SUPERIOR**  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADA

APellidos y Nombres del Puesto: RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMÁN

APellidos y Nombres de la Madre: BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO  
2016-02-18  
Fecha de Emisión: 2006-02-18

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

**ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014**  
171111545-9 010 - 0099

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA  
PICHINCHA QUITO  
COTACOLLAO 23 DE JUNIO  
DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732  
4858481 20/04/2016 15:01:01  
**4858481**

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con lo facultado por la Ley Orgánica  
en el numeral 5 Art. 12 de la Ley Orgánica  
se certifica que la COPIA que se adjunta es  
igual al documento presentado por mí.

Quito, 20 JUN 2016

*Mano de María José Palacios*  
Dña. María José Palacios  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CECULA 157  
CIUDADENA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ZARATE ZAPATA  
GUILLERMO ALEJANDRO

FECHA DE NACIMIENTO  
1983-05-30  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
SEXO  
M  
ESTADO CIVIL  
SOLTERO

Nº 1715423263

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ZAPATA BALDERRON JERANISYTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2012-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-03-05

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES MUNICIPALES 23-FEB-2014

062  
062-0167  
NÚMERO DE CERTIFICADO

1715423263  
CECULA  
ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

FECHA DE EMISIÓN  
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN  
TUMBACO

CANTÓN  
PARROQUIA

1  
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRUCEDUNA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la legislación prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, doy fe que la COPEL que en anexa es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 28 JUN 2016

Dra. María José Palacios  
NOTARIA TRUCEDUNA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
CERTIFICACIÓN Y RADICACIÓN

**171542327-1**

**CEDULA DE**  
**Ciudadanía**  
**A: ZARATE Y PALACIOS**  
**ZARATE ZAPATA**  
**CARLOS ANDRES**  
**UNIDAD DE NACIMIENTO**  
**QUITO**  
**PROVINCIA**  
**QUITO**  
**FECHA DE NACIMIENTO**  
**1988-03-01**  
**NACIONALIDAD**  
**ECUATORIANA**  
**SEXO**  
**M**  
**ESTADO CIVIL**  
**SOLTERO**

**31**



**EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**PROFESIÓN / FORMACIÓN**  
**ESTUDIANTE**  
**E: 4538222**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
**ZARATE CARLOS ERNESTO**

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
**ZAPATA JEANNEETH MAGDALENA**

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN**  
**QUITO**  
**2018-02-06**

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
**2028-02-06**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL DEL EJERCICIO**  
**CNE**

**062**  
**062-0168**  
**1715423271**

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**ELECCIONES SECCIONALES TIPOES-2014**

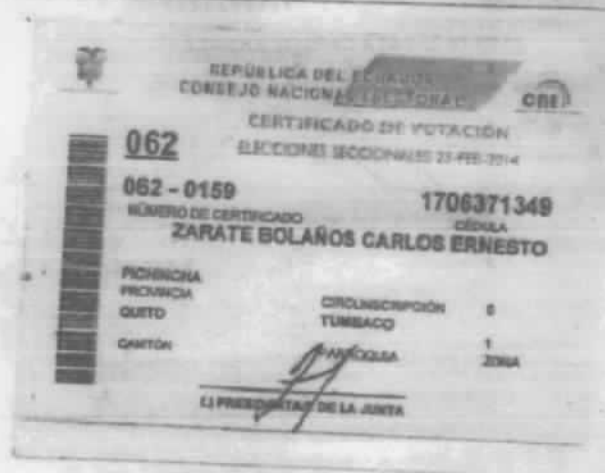
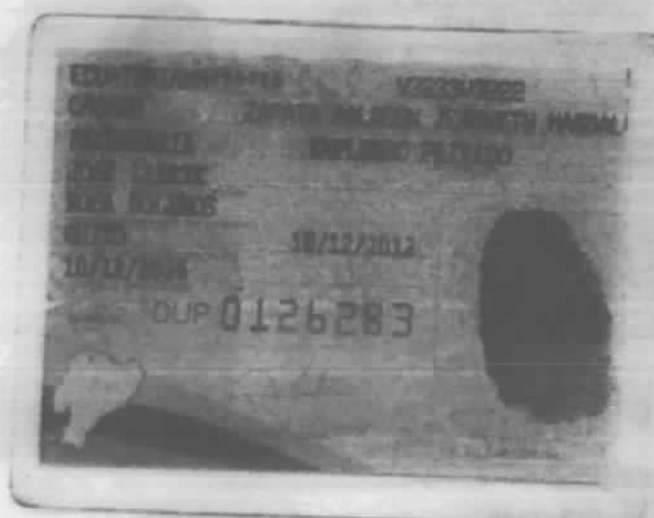
**NUMERO DE CERTIFICADO**  
**ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES**

**REGISTRADO**  
**PROVINCIA**  
**QUITO**  
**CANTON**  
**QUITO**

**ORGANIZACIÓN**  
**TUMBAJO**  
**1**  
**2014**

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA**  
**En acuerdo con la ley**  
**En el momento de la emisión**  
**En la ciudad de Quito**  
**El día 28 de junio de 2018**  
**Quito, 28 JUN 2018**  
**Dña. María José Palacios**  
**NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO**



RECEBIMOS TRÊS APROVAÇÕES PARA A  
DE ACORDO COM O PLANO  
ONEROSIDADE DO PLANO  
DO PLANO E DO PLANO  
QUANTO AO DOCUMENTO PRESENTADO  
Q-30.  
28 JUN 2015  
D. Maria José  
M. Maria José





REPUBLICA DEL ECUADOR  
Ministerio de Justicia  
COTACACITA 1711009357-2  
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO  
PICHINCHA/QUITO, SALVADOR  
05/08/2009  
PICHINCHA/QUITO  
CANTON QUITO 1980



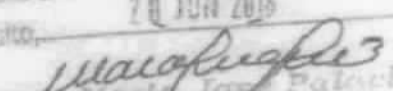
ECUATORIANATRENS 111874182  
PASADO MONTEROS GALLARDI MARIA J  
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR  
PATRICIO GERMAN RIVERA  
MARIA ELENA BALLESTEROS  
EOTG 05/08/2009  
05/08/2009  
REN 1632561



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES REGIONALES 25-FEB-2014  
007  
007-0056 1711089357  
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula  
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO  
PICHINCHA  
PROVINCIA QUITO  
CANTON QUITO  
CIRCUNSCRIPCION LA CONCEPCION  
ZONA 3  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica  
del Poder Judicial, es  
igual al documento presentado ante mí.  
20 JUN 2015  
Quito,

  
Dra. Maria Jose Palacios  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

**RAZÓN.-** Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la **ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA** otorgada por los **SRS. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS, MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA.** La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.



*Manuel José*  
**DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.**  
**NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.**



Factura: 001-003-000010406



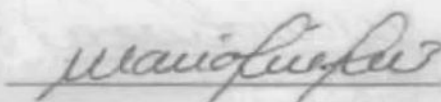
20161701031001364

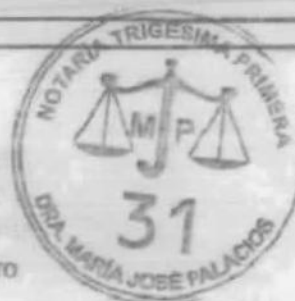
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001364

| MATRIZ                 |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA:                 | 28 DE JUNIO DEL 2016, (12:22) |
| TIPO DE RAZÓN:         | MARGINAL                      |
| ACTO O CONTRATO:       | RECTIFICACIÓN                 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-06-2016                    |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   |                               |

| OTORGANTES                        |                          |                        |                   |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| OTORGADO POR                      |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL              | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 173115458         |
| A FAVOR DE                        |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL              | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                    |
|------------------------|--------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | CESIÓN DE DERECHOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-11-2013         |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   |                    |

  
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000010406



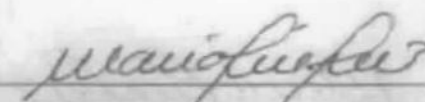
20161701031001364

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001364

| MATRIZ                 |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA:                 | 28 DE JUNIO DEL 2016, (12:22) |
| TIPO DE RAZÓN:         | MARGINAL                      |
| ACTO O CONTRATO:       | RECTIFICACIÓN                 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 28-06-2016                    |
| NUMERO DE PROTOCOLO:   |                               |

| OTORGANTES                        |                          |                        |                   |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|-------------------|
| OTORGADO POR                      |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL              | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1251115459        |
| A FAVOR DE                        |                          |                        |                   |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL              | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                    |
|------------------------|--------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | CESIÓN DE DERECHOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 04-11-2013         |
| NUMERO DE PROTOCOLO:   |                    |

  
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



31



0179573

# NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

Del Distrito Metropolitano de Quito

*Dra. Mariela Pozo Acosta*  
PRIMERA

## COPIA

CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA LTDA

De la escritura de

Otorgada por **JAIME PATRICIO REVERA BALLESTEROS Y OTROS**

Fecha de Otorgamiento **4 DE NOVIEMBRE DE 2013**

A Favor **CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS Y OTROS**

Parre

Cuanta

Quito, a **6** de **NOVIEMBRE** de **2013**

Av. Mariana de Jesús E6-38 y Av. Amazonas

Telfs: 2267862 / 2554077

D.M. QUITO - ECUADOR



**Dra. Mariela Pozo Acosta**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Escritura N°.- 2013-17-01-31-P



**CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA**

**AERMARCOURIER CIA LTDA**

**QUE OTORGA**

**JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y**

**MARÍA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS**

**A FAVOR DE**

**CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS,**

**GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA, y**

**CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA**

**CUANTIA; 400.00 USD**

**J.P. DI COPIAS**

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día cuatro de noviembre del año dos mil trece, ante mí la Notaria Trigésima Primera del Cantón, doctora MARIELA POZO ACOSTA, comparecen los señores cónyuges JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos: y la señorita MARÍA

FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, de estado civil divorciada, por sus propios derechos; y por otra parte los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, de estado civil casado, por sus propios derechos; GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA, de estado civil soltero, por sus propios derechos y el señor CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA, de estado civil soltero, por sus propios derechos.- Los comparecientes son todos mayores de edad, ecuatorianos, vecinos de este lugar, y, hábiles a quienes de conocer doy fe, y dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es este.- SEÑOR NOTARIO: En el registro de escritura Publicas a su cargo sírvase insertar un más de sesión de PARTICIPACIONES SOCIALES contenida en las siguientes cláusulas.- PRIMERA; COMPARECIENTES: Por una parte comparece los señores cónyuges JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO, de estado civil casados entre sí, con cédula de ciudadanía número 171108935-7 y 172087701-6 respectivamente; y la señorita María Fernanda Rivera Ballesteros, de estado civil divorciada, portadora de la Cedula de ciudadanía número 171111545-9, quienes para efecto de la presente Cesión se los denominará LOS CEDENTES, y por otra parte los señores Carlos Ernesto Zarate Bolaños, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 170637134-9, el señor, Guillermo Alejandro Zarate Zapata, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 171542326-3, y el señor Carlos Andrés Zarate Zapata, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 171542327-1; quienes para efecto se les denominará LOS CESIONARIOS.- SEGUNDA; ANTECEDENTES; a) La compañía AERMARCOURIER CIA LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha dos de diciembre del año dos mil nueve, al escritura de constitución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, con fecha quince de enero del año dos mil diez. B) El señor RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, adquirió doscientas participaciones sociales de la compañía AERMARCOURIER CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada el

## Dra. Mariela Pozo Acosta



1 veinte y cinco de mayo del año dos mil once ante el Doctor Germán Flor Cisneros,  
2 Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Suplente, por licencia de su titular  
3 el Doctor Roberto Salgado Salgado, según consta de la acción de personal número  
4 mil diecisiete guión DP guión DPP de fecha dieciséis de mayo del dos mil once,  
5 expedida por el Doctor Manuel Rosales Cárdenas DIRECTOR PROVINCIAL DE  
6 PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, e inscrita en el Registro Mercantil  
7 con fecha nueve de junio del dos mil once. C) La señorita RIVERA BALLESTEROS  
8 MARÍA FERNANDA, es propietaria de doscientas participaciones sociales de la  
9 compañía AERMARCOURIER CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada ante  
10 el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha dos  
11 de diciembre del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha  
12 quince de enero del año dos mil diez. D) La Junta Universal de Socios de la  
13 Compañía, reunida con fecha diecisiete de octubre del dos mil trece, autorizó al socio  
14 señor RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, para que ceda 200 participaciones  
15 y a la socia RIVERA BALLESTEROS MARÍA FERNANDA, para que ceda doscientas  
16 participaciones de un dólar cada una, es decir, con este instrumento público se cede  
17 la totalidad de las participaciones sociales a favor de los señores; ZARATE BOLAÑOS  
18 CARLOS ERNESTO, señor; ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO, y el señor  
19 ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES.- Se adjunta la copia certificada de dicha acta  
20 como documento habilitante.- TERCERA; CESION.- Con los antecedentes indicados,  
21 los señores RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO, MARIA JOSE MONTEROS  
22 GALLARDO y la señorita RIVERA BALLESTERO MARÍA FERNANDA, por sus  
23 propios derechos, en forma libre y voluntaria, ceden y transfieren irrevocablemente  
24 cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, a favor de los señores ZARATE  
25 BOLAÑOS CARLOS ERNESTO, señor; ZARATE ZAPATA GUILLERMO  
26 ALEJANDRO, y el señor ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES. Con estos  
27 antecedentes el cuadro de integración de la compañía queda conformado de la  
28 siguiente forma;



| SOCIO                             | CAPITAL suscrito | Capital pagado | PARTICIPACIONES |
|-----------------------------------|------------------|----------------|-----------------|
| CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS     | 300              | 300            | 300             |
| GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA | 50               | 50             | 50              |
| CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA       | 50               | 50             | 50              |
| TOTAL                             | 400              | 400            | 400             |

CUARTA, PRECIO.- El precio de la presente transferencia es el valor nominal de cada una de las participaciones sociales, esto es la suma de cuatrocientos dólares Americanos (\$400.00) que los cesionarios han pagado en su totalidad a los cedentes.-

QUINTA, MARGINACIONES. LOS CEDENTES, autorizan a los CESIONARIOS, para que marginen la presente escritura Pública al margen de la Escritura Pública

Constitutiva de la Compañía. SEXTA.- GASTOS. Los gastos que demandan la celebración del presente documento corren a cuenta de los cesionarios. SÉPTIMA:

COMPETENCIA Y DOMICILIO. En caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces Competentes de la ciudad de Quito y al trámite

ejecutivo o verbal sumario a elección del actor.- OCTAVA: ACEPTACIÓN. Las partes aceptan íntegramente el contenido de todas y cada una de las cláusulas pactadas por

haber sido acordes y en seguridad de sus recíprocos intereses, declarando su absoluta conformidad con su contenido. Usted señor notario se dignará agregar las

demás cláusulas de estilo, para el perfeccionamiento del presente instrumento.- f) Abogado Marco Antonio Maldonado Trujillo - Matrícula profesional número diecisiete -

dos mil trece - cuatrocientos cincuenta y cinco.- Foro de Abogados del Consejo Nacional de la Judicatura.- (Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican

en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura íntegramente a los otorgantes por mí la Notaria, aquellos se

ratifican en todo lo expuesto, y firman, conmigo en unidad de acto de todo lo que

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AERMARCOURIER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de octubre del dos mil trece, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la calle jibaros N 52-101 e Ingapirca, se reúnen los socios: María Fernanda Rivera Ballesteros, propietaria de 200 participaciones; y, Jaime Patricio Rivera Ballesteros, propietario de 200 participaciones de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión la señorita María Fernanda Rivera Ballesteros, y actúa como secretario el señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente, el secretario informa que está presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los socios, reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Autorizar a los socios para que transfieran sus participaciones.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el proyecto de minuta de transferencia de participaciones.
- 3.- Autorizar a los cedentes y cesionarios para que suscriban las escrituras de transferencia de participaciones.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

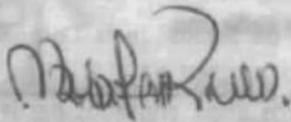
Con respecto al primer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar al socio señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros, para que transfiera sus doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del señor Carlos Ernesto Zarate Bolaños doscientas participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para sí ningún derecho presente ni futuro, de igual manera los socios resuelven por unanimidad autorizar a la socia Srta. María Fernanda Rivera Ballesteros, para que transfiera sus doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del señor Carlos Ernesto Zarate Bolaños, cien participaciones, a favor del señor Guillermo Alejandro Zarate Zapata, cincuenta participaciones; y, a favor del señor Carlos Andrés Zarate Zapata, cincuenta participaciones, con todos los derechos que de ellas se derivan, sin reservarse para sí ningún derecho presente ni futuro.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del proyecto de minuta de transferencia de participaciones, el mismo que es aprobado en forma unánime por todos los socios, documento que forma parte integrante de la presente acta.

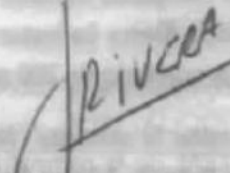
Con respecto al tercer punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar a los cedentes y cesionarios, para que suscriban las escrituras de transferencia de participaciones respectivas, e inscriban en el Registro Mercantil, dicho acto societario.



Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los socios, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General a las 12h30.



**María Fernanda Rivera Ballesteros**  
**PRESIDENTE-SOCIO**



**Jaime Patricio Rivera Ballesteros**  
**SECRETARIO-SOCIO**

Quito, 17 de octubre de 2013

Sr.

JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., reunida en este día, resolvió elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Para los fines legales pertinentes, le informo que la compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada en la notaria Tercera del Cantón Quito, el 02 de diciembre del 2009, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2010

El Gerente General es el representante legal de la compañía, y tiene la representación judicial y extrajudicial de la misma

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor a desarrollar en beneficio de la sociedad.

Muy atentamente,

*Maria Fernanda Rivera Ballesteros*

Maria Fernanda Rivera Ballesteros

PRESIDENTA

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., en Quito, a 17 de octubre de 2013

*RIVERA*  
Jaime Patricio Rivera Ballesteros  
C.C. 171108935-7

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 36573                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 23/10/2013             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 15554                  |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

|                                 |                                        |
|---------------------------------|----------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL        |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 17/10/2013                             |
| FECHA ACEPTACION:               | 17/10/2013                             |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | AERMARCOURIER CIA LTDA                 |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                  |

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

| Identificación | Nombres y Apellidos                  | Cargo           | Plazo  |
|----------------|--------------------------------------|-----------------|--------|
| 1711089357     | RIVERA BALLESTEROS<br>JAIME PATRICIO | GERENTE GENERAL | 2 AÑOS |

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST: #RM 118 DEL 15/01/2010 NOTARIA 3 DEL 02/12/2009 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

**Ciudadanía** 1711089357  
**RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO**  
**PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR**  
 07 OCTUBRE 1979  
 006-0273 02153 M  
**PICHINCHA/QUITO**  
**GONZALEZ SUAREZ** 1980



*Jaime*

ECUATORIANA 1113911122  
**CASADO** **MONTEROS SALLADO MARIA J**  
**SUPERIOR** **EMPLEADO PARTICULAR**  
**PATRICIO GERMAN RIVERA**  
**MARIA ELENA BALLESTEROS**  
**QUITO** 05/08/2007  
**REN 1632561**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013**

**006**  
**006 - 0232** **1711089357**  
**NÚMERO DE CERTIFICADO**  
**RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO**

**PICHINCHA**  
**PROVINCIA**  
**QUITO**  
**CANTÓN**

**CIRCONSCRIPCIÓN**  
**LA CONCEPCIÓN**  
**1**  
**ABROPUERTO**  
**ZONA**

*Jaime Patricio*  
**EL REPRESENTANTE DE LA ZONA**

INSTRUMENTO  
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION  
ES/LADO PRIVADO

19841122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MONTEROS JOSE EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GALLARDO JUDITH DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO

2013-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-02-05

*[Signature]*

*[Signature]*

FORM-02-02/01/17

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CÉDULA DE

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES

MONTEROS GALLARDO

MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO

PROVINCIA

CHIMBORAZO

FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JAIME PATRICIO

RIVERA BALLESTEROS

Nº 172087701-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0251

1720877016

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MONTEROS GALLARDO MARIA JOSE

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

DISTRITO

LA CONCEPCION

PARROQUIA

1

AEROPUESTO

ZONA

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

CIUDADANA

171111545-8



RIVERA BALLESTEROS

MARIA FERNANDA

PROVINCIA

QUITO

LA VIGENTINA

FECHA DE EMISIÓN: 1983-05-20

ALCANTARILLA: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Divorciada



BACHILLERATO

EMPLEADO PRIVADO

03330222

RIVERA BASTOAS PATRICIO GERMAN

BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

FECHA DE EMISIÓN: 2010-07-20

QUITO

FECHA DE EMISIÓN: 2020-07-20

*[Signature]*

*[Signature]*



010

010 - 0252

1711115459

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

FIGURA

PROVINCIA

QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

COTACALLAO

1

CANTÓN

PARROQUIA

23 DE JUNI

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CIUDADANÍA

171111543-8



RIVERA BALLESTEROS  
MARIA FERNANDA

PROVINCIA  
QUITO  
LA VIGENTINA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-30

LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA

SEXO: F  
ESTADO CIVIL: Divorceda



BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

83338222

RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN

BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

QUITO  
2010-07-29

2030-07-29

*[Signature]*

*[Signature]*



010

010 - 0252

1711115469

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

PROVINCIA  
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN  
COTACALLAO

1

CANTÓN

PARROQUIA

25 DE JUNI  
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADAMTA 170637134-9  
ZARATE BOLANOS CARLOS ERNESTO  
PICHINCHA/QUITO/TUMBACO  
04 MAYO 1960  
003-2 0314 02222 M  
PICHINCHA/ QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1960



*Harold Lopez B*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V3222  
CASADO ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA  
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
JOSE ZARATE  
ROSA BOLANOS  
QUITO 10/12/2012  
10/12/2024

DUP 0126283



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

061

061 - 0075

1706371349

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE BOLANOS CARLOS ERNESTO

PROVINCIA

CIRCONSCRIPCION

3

QUITO

TUMBACO

TUMBACO

CANTÓN

PARRAGUA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta

1 doy fe.-

2

3

4

SR. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS

C.C. 171108935-7

5

6

7

SRA. MARIA JOSE MONTEROS GALLARDO

8

C.C. 172087201-6

10

11

SRA. MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS

13

C.C. 171111545-9

14

15

SR. CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS

17

C.C. 170637134-9

18

19

SR. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA

21

C.C. 1715423263

22

23

SR. CARLOS ANDRÉS ZARATE ZAPATA

25

C.C. 1715423271

26

27

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

28

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ZARATE ZAPATA  
GUILLERMO ALEJANDRO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
QUITO  
FECHA DE NACIMIENTO  
1985-03-25  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
SEXO  
M  
ESTADO CIVIL  
SOLTERO

N. 1715423263

INSTRUCCIÓN  
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

V53337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZARATE BOLAJOS CARLOS ERNESTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ZAPATA BALORON JEANNETH MAGDALENA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-03-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-03-08



061

061-0083

1715423263

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

TUMBACO

ZONA

(E) PRESIDENTE DE LA JUNTA

QUITO

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ZARATE ZAPATA  
CARLOS ANDRES  
LUGAR DE NACIMIENTO  
QUITO  
FECHA DE NACIMIENTO  
1985-03-25  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
SEXO  
M  
ESTADO CIVIL  
SOLTERO

1715423271

INSTRUCCIÓN  
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

06333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ZARATE CARLOS ERNESTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ZAPATA JEANNETH MAGDALENA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-03-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-03-08



061

061-0082

1715423271

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TUMBACO

PARROQUIA

TUMBACO

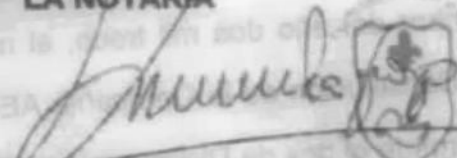
ZONA

(E) PRESIDENTE DE LA JUNTA



SE OTORGO ANTE MI, DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA LTDA. QUE OTORGA JAIME PATRICIO REVERA BALLESTEROS Y OTROS A FAVOR DE CARLOS ERNESTO ZARATE BOLANOS Y OTROS.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO.- 6 DE NOVIEMBRE DE 2013. JP

LA NOTARIA

  
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

  
Dra. MARIELA POZO ACOSTA  
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EL NOTARIO

*Dr. Roberto Salgado Salgado*



ZON: Tome nota de la escritura de Cesión de Participaciones, otorgada ante la Notaría Trigésima Primera, del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el cuatro de Noviembre del año dos mil trece, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., otorgada el dos de Diciembre del año dos mil nueve, ante el Suscrito Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la cual los cónyuges señor Jaime Patricio Rivera Ballesteros; y, señora maria José Monteros Gallardo, ceden sus participaciones que poseen en esta compañía a favor de los señores Carlos Ernesto Zarate Bolaños, Guillermo Alejandro Zarate Zapata; y, Carlos Andrés Zarate Zapata.- Quito, a doce de Noviembre del año dos mil trece.

EL NOTARIO



*Dr. Roberto Salgado Salgado*  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR



# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 53090

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

|                       |                                    |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 39627                              |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 18/11/2013                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 792                                |
| REGISTRO:             | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres                                 | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|-----------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1715423271     | ZARATE ZAPATA<br>CARLOS ANDRES          | Quito               | CESIONARIO               | Soltero      |
| 1711115459     | RIVERA<br>BALLESTEROS<br>MARIA FERNANDA | Quito               | CEDENTE                  | Divorciado   |
| 1711089357     | RIVERA<br>BALLESTEROS<br>JAIME PATRICIO | Quito               | CEDENTE                  | Casado       |
| 1715423263     | ZARATE ZAPATA<br>GUILLERMO<br>ALEJANDRO | Quito               | CESIONARIO               | Soltero      |
| 1706371349     | ZARATE BOLAÑOS<br>CARLOS ERNESTO        | Quito               | CESIONARIO               | Casado       |

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|                                 |                                                                   |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| FECHA ESCRITURA:                | 04/11/2013                                                        |
| NOTARÍA:                        | NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA                                         |
| NOMBRE DEL NOTARIO:             | DRA. MARIELA POZO ACOSTA                                          |
| CANTÓN:                         | QUITO                                                             |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | AERMARCOURIER CIA. LTDA.                                          |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                                             |

## 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

|         |        |
|---------|--------|
| Capital | Valor  |
| Capital | 400,00 |

## 5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 118 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE ENERO DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



**NOTARIA**

**31**



Alameda 10 - José M. Hernández de Jesús  
E-mail: notaria31@trigemina.com  
Teléfono: 2200-4223  
Print Größe  
Tabelle: 2200-4223



|                                                             |                        |                    |
|-------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| DRA. MARIA JOSÉ PALACIOS VIVERO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO |                        |                    |
| 28 DE JUNIO DEL 2016, (12.23)                               |                        |                    |
| TERCERA                                                     |                        |                    |
| RECTIFICATORIA                                              |                        |                    |
|                                                             |                        |                    |
| OTORGADO POR                                                |                        |                    |
| TIPO INTERVINIENTE                                          | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |
| POR SUS PROPIOS DERECHOS                                    | CÉDULA                 | 11540              |
| A FAVOR DE                                                  |                        |                    |
| TIPO INTERVINIENTE                                          | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |
|                                                             |                        |                    |



*Dra.*  
*María José*  
*Palacios*  
**NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA**



Alemania N31-155 y Mariana de Jesús  
 E-mail: [notaria31mjo@gmail.com](mailto:notaria31mjo@gmail.com)  
 Teléfono: 3530 506 - 3530 510



Factura: 001-003-000010405



20161701031P01574



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

|                              |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
|------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| Escritura N°:                | 20161701031P01574                 |                          |                        |                    |              |               |                           |
| ACTO O CONTRATO:             |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| RECTIFICATORIA               |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:       | 26 DE JUNIO DEL 2016, (12:22)     |                          |                        |                    |              |               |                           |
| OTORGANTES                   |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| OTORGADO POR                 |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                      | Nombres/Razón social              | Tipo Interviniente       | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que la representa |
| Natural                      | RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1711089357         | ECUATORIA NA | COMPARECIENTE |                           |
| Natural                      | ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES       | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1715423271         | ECUATORIA NA | COMPARECIENTE |                           |
| Natural                      | ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO     | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1706371349         | ECUATORIA NA | COMPARECIENTE |                           |
| Natural                      | ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1715423263         | ECUATORIA NA | COMPARECIENTE |                           |
| Natural                      | RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1711115459         | ECUATORIA NA | COMPARECIENTE |                           |
| A FAVOR DE                   |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| Persona                      | Nombres/Razón social              | Tipo Interviniente       | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que representa    |
| UBICACIÓN                    |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| Provincia                    |                                   | Cantón                   |                        | Parroquia          |              |               |                           |
| PICHINCHA                    |                                   | QUITO                    |                        | BENALCAZAR         |              |               |                           |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:       |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| OBJETO/OBSERVACIONES:        |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |
| INDETERMINADA                |                                   |                          |                        |                    |              |               |                           |

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

*QUITO - ECUADOR*

|            |    |    |    |        |
|------------|----|----|----|--------|
| PROTOCOLLO |    |    |    |        |
| 2016       | 17 | 01 | 31 | P01574 |

## ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA

**OTORGAN:**

**SRS. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS, MARIA  
FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, CARLOS ERNESTO  
ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE  
ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA**

**A FAVOR DE:**

## SI MISMOS

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

DI: 02 COPLAS

~~~~~

P.R.H.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veintiocho de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doctora María José Palacios Vivero, Notaria Pública Trigésima Primera del Cantón Quito**, comparecen por una parte por una parte el señor **JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS** y la señorita **MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS**; y por otra los señores **CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR



ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a la presente escritura; advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga la rectificación de escritura, en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparecen, por una parte el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS; y por otra los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, todos por sus propios derechos, capaces de obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

a).- Mediante escritura pública celebrada el cuatro de noviembre del dos mil trece, ante la señora doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el dieciocho de noviembre del dos mil trece, el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, cedieron y transfirieron irrevocablemente cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., a favor de los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA. b) Como documento habilitante de esta escritura se adjuntó el acta de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AERMARCOURIER CIA. LTDA., de fecha veintiuno de octubre del dos mil trece, a las nueve horas. c) Al redactar la matriz de la escritura de cesión de Derechos de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., en el literal D) de la cláusula SEGUNDA; ANTECEDENTES; se manifiesta: "La Junta Universal de Socios de la Compañía, reunida con fecha diecisiete de octubre del dos mil trece", existiendo un error en la fecha, pues la Junta General Extraordinaria de Socios, se reunió el veinte y uno de octubre del dos mil trece, como consta en el documento habilitante. **TERCERA.-**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a la presente escritura; advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga la rectificación de escritura, en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparecen, por una parte el señor JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS y la señorita MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS; y por otra los señores CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA, todos por sus propios derechos, capaces de obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



RECTIFICATORIA.- Es necesario que en dicha escritura se rectifique la fecha de reunión de la Junta Universal de Socios de la Compañía AERMARCOURIER CIA. LTDA., ya que por un error se ha hecho constar una diferente, debiendo constar el literal D) de la cláusula SEGUNDA; ANTECEDENTES; en la siguiente manera: "D) La Junta Universal de Socios de la Compañía, reunida con fecha veinte y uno de octubre del dos mil trece, autorizó....). **CUARTA.- RATIFICATORIA.-** Los comparecientes manifiestan que en este mismo acto ratifican en todas sus partes las demás cláusulas de la escritura individualizada en la cláusula SEGUNDA, de los antecedentes. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta, la misma que ha sido elaborada y firmada por el Doctor Amador Andrade Velasquez, Profesional con Matrícula número dos mil trescientos setenta del Colegio de Abogados de Pihincha; y, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; por lo cual dispongo se incorpore en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo; y, leída que le fue esta escritura a los comparecientes, íntegramente por mí; la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual.- Doy fe.-

.....sigue.....



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

.....viene.....

RIVERA

SR. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS
C.C. 171108935-7

Maria Fernanda

SRA. MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS
C.C. 171111545-9

Carlos Ernesto B.

SR. CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS
C.C. 170637134-9

Guillermo

SR. GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA
C.C. 1715423263

Carlos Andres

SR. CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA
C.C. 1715423271

Mano de la Dra. María José Palacios Vivero

DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711115459

Nombres del ciudadano: RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: —

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMAN

Nombres de la madre: BALLESTEROS BARRAGAN MARIA ELENA DEL
PILAR

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 13:44:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415076



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711115459

Nombre: RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 010-0099

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINGHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



1415076

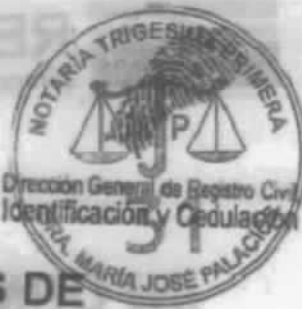


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715423263

Nombres del ciudadano: ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 12:05:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415102



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715423263

Nombre: ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 062-0167

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415102



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715423271

Nombres del ciudadano: ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ZARATE CARLOS ERNESTO

Nombres de la madre: ZAPATA JEANNETH MAGDALENA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2015

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2015.06.28 12:45:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



1415154



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715423271

Nombre: ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 062-0166

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cegulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



1415154





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706371349

Nombres del ciudadano: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/TUMBACO

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAPATA BALDEON JEANNETH MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: ZARATE VARGAS JOSE MIGUEL BRUNO

Nombres de la madre: BOLAÑOS BALDEON MARIA MATILDE

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Handwritten signature of Carlos Zarate B.

Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 19:46:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415193



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706371349
Nombre: ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 062-0159

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1415193



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1711089357

Nombres del ciudadano: RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTEROS GALLARDO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2009

Nombres del padre: PATRICIO GERMAN RIVERA

Nombres de la madre: MARIA ELENA BALLESTEROS

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 19:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNu/>



1415230



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711089357
Nombre: RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 007-0056

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MICHELLE GABRIELA YANEZ PAEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNui/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 171111545-9

APellidos y Nombres: RIVERA BALLESTEROS
MARIA FERNANDA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO
LA VIOLENTA
FECHA DE EMISIÓN: 2006-02-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCADO





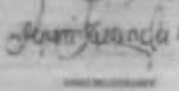
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADA

APellidos y Nombres del Puesto: RIVERA BASTIDAS PATRICIO GERMÁN

APellidos y Nombres de la Madre: BALLESTEROS BARRAGAN MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO
2016-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-02-18





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171111545-9 010-0099

RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA
PICHINCHA QUITO
COTOCOLLAO 23 DE JUNIO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732
4858481 20/04/2016 15:01:01
4858481

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con lo facultado por la Ley Orgánica
en el numeral 5 Art. 12 de la Ley Orgánica
se certifica que la COPIA que se adjunta es
igual al documento presentado por mí.
Quito, 20 JUN 2016
Mano de María José Palacios
Dña. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CEDELA N° 171542326-3

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZARATE ZAPATA
GUILLERMO ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENIQUILLAN

FECHA DE NACIMIENTO 1993-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

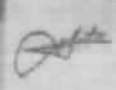
V3231V2221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARATE BOLAÑOS CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAPATA BALDERRON JERANISYTH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-05





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES MUNICIPALES 23-FEB-2014

062
062-0167 1715423263
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ZARATE ZAPATA GUILLERMO ALEJANDRO

FECHA DE EMISIÓN
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TURBACO
PARROQUIA

1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRUCEDUNA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la legislación prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica
doy fe que la COPEL que en anexa es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 28 JUN 2016


Dra. María José Palacios
NOTARIA TRUCEDUNA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACIÓN Y RADICACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 A: ZARATE CARLOS ERNESTO
 ZARATE ZAPATA
 ZARATE ERNESTO
 UNIDAD DE NACIMIENTO
 PROVINCIA
 QUITO
 DISTRITO DE SAN BERNARDO
 PROVINCIA DE SAN BERNARDO
 4000-00-00
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

171542327-1








INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / FORMACIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZARATE CARLOS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAPATA JEANNEETH MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2019-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2029-02-06




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL EJECUTIVO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES TIJES-2014

062
 062-0160

1715423271

NÚMERO DE CERTIFICADO
 ZARATE ZAPATA CARLOS ANDRES

CÉDULA

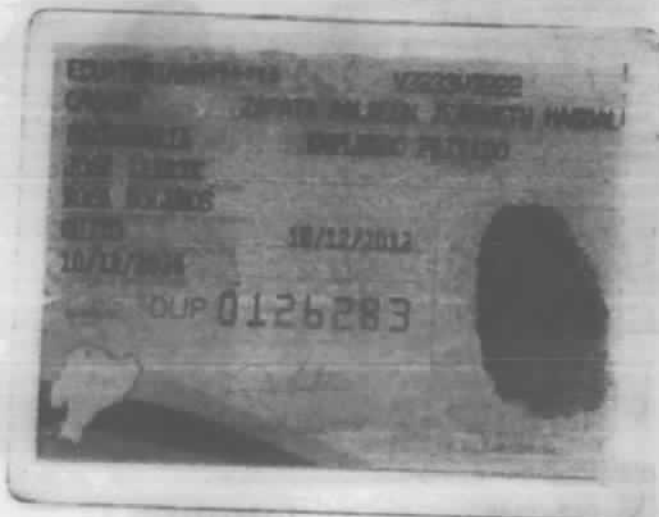
REGIONAL
 PROVINCIA
 QUITO

ORGANIZACIÓN
 TURISMO

CAMPO
 TURISMO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
 Dña. María José Palacios
 28 JUN 2019
 NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DECLARACION
De acuerdo con lo que
me ha sido comunicado por el
señor [illegible] que en
igual documento presentado
Q. 20.
28 JUN 1960
Managua
D. [illegible]
[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
COTACACITA 1711009357-2
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO
PICHINCHA/QUITO, SALVADOR
05/08/2009
PICHINCHA/QUITO
CANTON QUITO 1980



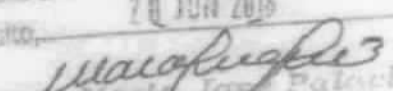
ECUATORIANATREPS 111874182
CASADO MONTEROS BALLARIN MARIA J
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
PATRICIO GERMAN RIVERA
MARIA ELENA BALLESTEROS
EOTG 05/08/2009
05/08/2009
REN 1632561



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 25-FEB-2014
007
007-0056 1711089357
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
RIVERA BALLESTEROS JAIME PATRICIO
PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCION 1
LA CONCEPCION
3
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica
del Poder Judicial, es
igual al documento presentado ante mí.
20 JUN 2015
Quito,


Dra. Maria Jose Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN.- Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la **ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA** otorgada por los **SRS. JAIME PATRICIO RIVERA BALLESTEROS, MARIA FERNANDA RIVERA BALLESTEROS, CARLOS ERNESTO ZARATE BOLAÑOS, GUILLERMO ALEJANDRO ZARATE ZAPATA y CARLOS ANDRES ZARATE ZAPATA.** La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Manuel José
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.



Factura: 001-003-000010406



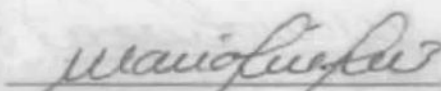
20161701031001364

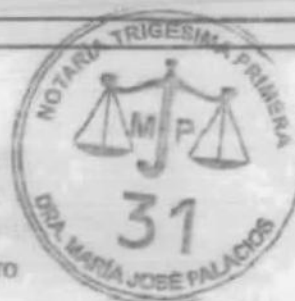
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001364

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2016, (12:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	173115458
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000010406



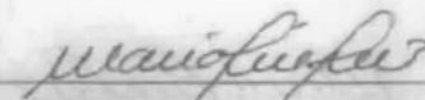
20161701031001364

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001364

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2016, (12:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
RIVERA BALLESTEROS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1251115459
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-11-2013
NUMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

